

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**INCIDENCIA DE LA FUNDACIÓN CRISTIANA DE NIÑOS Y ANCIANOS  
EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
EN SAN PEDRO AYAMPUC**

**INFORME FINAL DE TESIS**

**MARIA AJANEL COR DE LÓPEZ  
CARNE No. 42739-91**

**La Antigua Guatemala, noviembre de 2012**

**SEDE REGIONAL LA ANTIGUA GUATEMALA**

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**INCIDENCIA DE LA FUNDACIÓN CRISTIANA DE NIÑOS Y ANCIANOS  
EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
EN SAN PEDRO AYAMPUC**

**INFORME FINAL DE TESIS**

**Presentado al  
Consejo de Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
por**

**MARIA AJANEL COR DE LÓPEZ**

**Previo a conferírsele en el grado académico de**

**LICENCIADA**

**El título de**

**TRABAJADORA SOCIAL**

**La Antigua Guatemala, noviembre de 2012**

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR**

RECTOR	Padre Rolando Alvarado, S.J.
VICERRECTORA ACADÉMICA	Dra. Lucrecia Méndez González de Penedo
VICERRECTOR DE INVESTIGACION Y PROYECCION	Padre Carlos Cabarrús Pellecer, S.J.
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA	Padre Eduardo Valdés Barría, S.J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	Lic. Ariel Rivera Irías
SECRETARIA GENERAL	Licda. Fabiola Padilla Beltranena

## **CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DECANO	Dr. Víctor Gálvez Borrell
VICEDECANO	Lic. Luis Andrés Padilla Vassaux, M.A.
SECRETARIA ACADÉMICA	Licda. Lourdes Balconi Villaseñor, M.A.
DIRECTORA DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES	Licda. Guisela Elizabeth Martinez Chang
DIRECTORA DE TRABAJO SOCIAL	Licda. Miriam Colindres Wolter
DIRECTOR DE POSGRADOS	Lic. Yan Yanín López Chinchilla
DIRECTOR DE INTRAPAZ	Lic. Byron Morales Dardón
DIRECTOR DE INGEP	Dr. Fernando Valdez Gordillo
REPRESENTANTES DE CATEDRÁTICOS	Licda. Alejandra Medrano Licda. Vanessa Plihal
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES	Br. Ángel Estuardo Ramírez de León Br. Michel Alexander Gardiner Barragán

Lic. José Gilberto Cortez Chacón  
Asesor

Lic. Julio Antonio Oxlaj Cumez  
Revisor

La Antigua Guatemala,  
22 de junio de 2011

Licenciada:

Miriam Lucrecia Colindres W.  
Directora, Departamento de Trabajo Social  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Rafael Landívar

Licenciada Colindres:

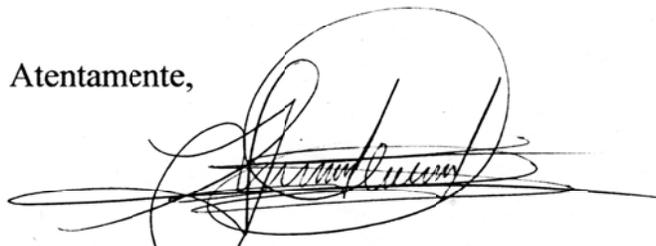
Reciba un cordial y respetuoso saludo. Motiva la presente hacer de su conocimiento que, he dado cumplimiento al nombramiento que se me hiciera para fungir como Asesor de Tesis de la señora Maria Ajanel Cor de López, carné: 42739-91, en su investigación sobre la “Incidencia de la Fundación Cristiana de niños y ancianos en la calidad de vida de las personas adultas mayores.”

El informe de tesis que presenta la señora Cor de López es una herramienta útil para evaluar el impacto que el trabajo de la Fundación ha tenido en las personas adultas mayores a quienes atiende, al mismo tiempo que se constituye en un material de referencia que bien podría ser utilizado por otras instituciones de atención a adultos mayores.

Durante el transcurso de la investigación, la señora Cor de López atendió las observaciones y sugerencias brindadas en mi calidad de asesor, realizando ella las aclaraciones y/o correcciones que le fueron solicitadas. De tal suerte y considerando que el informe de tesis final que me fuera presentado, reúne las calidades técnicas y profesionales requeridas para este tipo de trabajo de investigación, en mi calidad de Asesor de Tesis, me permito emitir DICTAMEN DE APROBADO para el informe en mención.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle a la Señora Directora las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



Lic. José Gilberto Cortez Ch.  
Asesor de Tesis



Universidad  
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Secretaría Académica

Teléfono: (502) 2426 2626 Exts. 2372 | 2373 | 2374

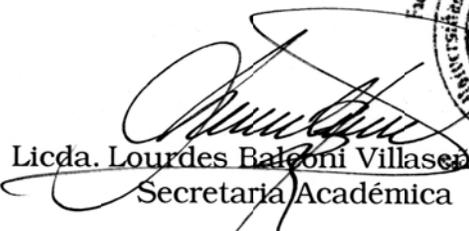
Fax: (502) 2426 2626 Ext. 2369

Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16

Guatemala, Ciudad. 01016

Habiendo sido aprobado la Tesis de **María Ajanel Cor de López**, estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social, esta Secretaría Académica autoriza la impresión del mismo, titulado: "Incidencia de la Fundación Cristiana de niños y ancianos en la calidad de vida de las personas adultas mayores en San Pedro Ayampuc"; requisito previo de Graduación como **Trabajadora Social** en el Grado Académico de LICENCIADA.

Dado en Guatemala, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil doce.

  
Licda. Lourdes Balzoni Villaseñor, M.A.  
Secretaría Académica



## ACTO QUE DEDICO

A: DIOS NUESTRO CREADOR

Por su infinito amor por darme la oportunidad de concluir esta etapa con éxito

A: MIS HIJOS

Adriana Zulieta, Luis Orlando y Manuel Antonio

Para que les pueda brindar un ejemplo de superación

A MI QUERIDO ESPOSO

Luis Antonio López Coculista

Un agradecimiento especial por su amor, paciencia, apoyo y comprensión en todo momento

A MI HERMANO

Felipe Ajanel Cor

Por el apoyo que me brindo en los momentos difíciles de mi infancia

A: ALDEAS INFANTILES SOS DE GUATEMALA

Por ser una gran Institución de ayuda a la niñez y adolescencia en Guatemala y nivel mundial un especial agradecimiento por contribuir a este logro

A: MI TIA SOS

Vicenta Ramírez

Por su amor y apoyo

A: TIA LUISA SINHUBER

Por su amor y apoyo durante durante mi desarrollo personal

A: CFCA

Por la oportunidad de realizar el estudio

## ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	iv
INTRODUCCIÓN	1
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1 Resumen del problema	3
1.2 Pregunta de investigación	3
1.3 Objetivos	3
1.4 Variables	4
1.5 Alcances y límites	6
1.6 Aporte	7
II. MÉTODO	8
2.1 Sujetos de investigación	9
2.2 Instrumentos de investigación	9
2.3 Procedimiento de investigación	10
2.4 Diseño de investigación	10
2.5 Metodología de análisis	11
4.5.1 Tipo de investigación	11
2.6 Municipio de San Pedro Ayampuc departamento de Guatemala	11
2.6.1 Colindancias	11
2.6.2 Distancias, vías y medios de comunicación	11
2.6.3 Topografía del terreno	12
2.6.4 Antecedentes históricos	12
2.6.5 Educación	13
2.6.6 Idioma	13
2.6.7 Costumbres y tradiciones	13
2.7 Fundación Cristiana para Niños y Ancianos en San Pedro Ayampuc	14
2.7.1 Reseña histórica	14

2.7.2	Población	15
2.7.3	Cobertura	15
2.7.4	Organigrama	15
III.	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	17
3.1	Datos Generales de los Adultos Mayores beneficiarias/os de la Fundación	18
3.2	Percepción de los Adultos Mayores Beneficiados de la Incidencia del Programa en el mejoramiento de su Nivel de Vida	27
IV.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	53
4.1	Adulto mayor	53
4.2	Calidad de vida del adulto mayor	54
4.3	Programa para adultos mayores	57
V.	MARCO TEÓRICO	60
5.1	Fundamentación legal de protección a los Adultos Mayores	68
5.1.1	A nivel Internacional	68
5.1.2	A nivel nacional	72
5.2	Aspectos conceptuales	72
5.2.1	Adulto mayor	74
5.2.2	Características del adulto mayor	76
5.2.3	Educación en el adulto mayor	78
5.2.4	Calidad de vida del adulto mayor	85
5.2.5	Ejercicio para el adulto mayor	86
5.2.6	Instituciones que brindan atención a los adultos mayores	86
5.2.7	Programas para adultos mayores	86
5.2.8	Hogares para adultos mayores	87
5.2.9	Instituciones que velan por los derechos de los ancianos	88
5.2.10	Fundación Cristiana de Niños y Ancianos	89

VI. PROPUESTA PROFESIONAL	94
CONCLUSIONES	107
RECOMENDACIONES	109
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	110
ANEXO	114
Encuesta Dirigida a Adultos Mayores	

## RESUMEN EJECUTIVO

Identificar qué apoyo puede contribuir en la calidad de vida del anciano, dio origen al estudio: “INCIDENCIA DE LA FUNDACIÓN CRISTIANA DE NIÑOS Y ANCIANOS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SAN PEDRO AYAMPUC”.

La Fundación, está ubicada en la Calle principal, camino a la Laguna, San Pedro Ayampuc.

La investigación se fundamentó en el marco teórico conceptual derivado de la aplicación de técnicas documentales, observación, entrevistas y visitas domiciliarias, permitiendo conocer y analizar la problemática socioeconómica que afecta a las personas adultas mayores.

Durante el desarrollo de la investigación de campo se hizo énfasis en la Calidad de vida de las Personas Adultas Mayores de San Pedro Ayampuc beneficiarias de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos, para lograr acciones encaminadas a contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores.

El estudio concluye en tres aspectos fundamentales:

- 1) Tomando en cuenta que más mujeres que hombres son beneficiarios de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos, la incidencia de la misma tiene estrecha relación con aspectos socioculturales.
- 2) La Fundación Cristiana de Niños y Ancianos es asistencialista, su población beneficiada es vulnerable, la mayoría son mujeres viudas entre 50 a 90 años de edad, valorando positivamente los beneficios recibidos, los víveres, la ropa, el calzado y la asistencia en salud.
- 3) La ayuda material es una fortaleza de la organización, su principal oportunidad las acciones propuestas para incidir en la calidad de vida de los beneficiarios de forma integral.

## INTRODUCCIÓN

Es importante hacer notar que muchas personas desde los 45 años de edad inician una nueva etapa de su vida, en la cual empiezan a manifestar problemas de salud, físicos, psicológicos y sociales. Aspectos que se agravan al llegar a la tercera edad, etapa de la vida que “a partir del año 1996, la Organización de las Naciones Unidas denomina a este grupo poblacional Personas Adultas Mayores (PAM) de conformidad con la Resolución 50/141 aprobada por su Asamblea General”, que en la mayor de las veces se hallan en situación de pobreza y pobreza extrema, además no reciben atención acorde a su edad, lo que no les permite llevar una vida con calidad.

Sin embargo, existen instituciones que les brindan atención y apoyo para exigir sus derechos sociales, tal es el caso de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos, que brinda apoyo y ayuda a personas adultas mayores en el municipio de San Pedro Ayampuc del departamento de Guatemala.

Los usuarios de la Fundación son personas de la tercera edad referidas por la iglesia católica o evangélica y/o los líderes comunitarios, reciben víveres y ropa, por emergencia en ocasiones reciben apoyo económico para recibir atención médica, por lo que cuentan con el sistema de apadrinamiento, en este caso al padrino se le denomina amigo.

En el presente informe de investigación del trabajo de tesis, se muestran los resultados del trabajo de campo realizado mediante encuesta aplicada a 50 personas de la tercera edad que son beneficiarias del Programa. Se logró determinar que los beneficios que les brinda la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos en el municipio de San Pedro Ayampuc, inciden en la calidad de vida de los adultos mayores, así como la importancia de ampliar la proyección social de la institución, implementando un proyecto social que consiste en llevar a cabo actividades de beneficio personal el día que reciben los beneficios, como estrategia de atención, lo cual permitirá innovar el trabajo que realiza en beneficio de este sector.

Este informe final se estructuró en seis apartados, y quedó de la siguiente manera:

I. Planteamiento del Problema, presenta un resumen del problema diseñado, los objetivos, las variables, los alcances, límites y el aporte de la investigación.

II. Método, describe los sujetos de la investigación, tipo de instrumento utilizado, la escala de valoración y el diseño de la investigación, así como el procesamiento de la información para el análisis.

III. Presentación y Análisis de Resultados, contempla los resultados de la investigación en cuadros y gráficas estadísticas, organizados en dos apartados: a) datos generales de los adultos mayores beneficiarias/os de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos, b) la percepción de los adultos mayores beneficiadas/os de la incidencia del programa en su nivel de vida.

IV. Discusión de Resultados, refiere la confrontación de los aspectos teóricos con los resultados de la investigación, tomando en cuenta las variables que guiaron el estudio.

V. Marco Teórico, en el cual se describe una síntesis de algunos estudios que se han hecho acerca del tema de programas de atención a las personas adultas mayores, tanto a nivel internacional como nacional.

VI. Propuesta Profesional, que consiste en un proyecto de atención social a personas adultas mayores beneficiarias/os de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos.

## **I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Resumen del problema**

La Fundación Cristiana de Niños y Ancianos a través de su Programa de Atención al Adulto Mayor, mediante el sistema de apadrinamiento brinda ayuda a la población de adultos mayores del municipio de San Pedro Ayampuc del departamento de Guatemala.

El apoyo que les brinda es la donación de víveres, ropa y zapatos, en casos de emergencia los ayudan económicamente para que reciban atención médica, también para que se realicen exámenes clínicos, todo ello para procurarles una mejor calidad de vida.

No obstante, se desconocía la incidencia que dicho programa ha tenido en el mejoramiento del nivel de vida de las personas adultas mayores que pertenecen al mismo.

### **1.2 Pregunta de investigación**

A través de la investigación, se proyectó dar respuesta a la siguiente interrogante:

¿Cómo incide en la Calidad de Vida de las personas Adultas Mayores la Fundación Cristiana para Niños y Ancianos?

### **1.3 Objetivos**

#### **1.3.1 General**

Hacer un análisis de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos, para conocer su incidencia en la vida de las personas Adultos Mayores de San Pedro Ayampuc, Guatemala.

### **1.3.2 Específicos**

1. Identificar acciones que puedan incorporarse para incidir positivamente en la calidad de vida del adulto mayor.
2. Identificar qué apoyo se le puede dar a la familia, para contribuir en la calidad de vida del anciano.
3. Establecer la incidencia de la ayuda material que está brindando la Fundación a los ancianos del municipio de San Pedro Ayampuc del departamento de Guatemala.

## **1.4 Variables**

### **1.4.1 Listado de variables**

#### **✓ Fundamentales**

Adulto mayor

Calidad de vida del adulto mayor

Instituciones de atención al adulto mayor

#### **✓ Complementarias**

Servicios sociales

### **1.4.2 Definiciones conceptuales**

#### **Adulto mayor**

Toda persona de cualquier sexo, religión, raza o color que tenga 60 años o más de edad (Decreto Número 80-96).

## **Calidad de vida del adulto mayor**

Es el bienestar, felicidad y satisfacción de un individuo, que le otorga a éste cierta capacidad de actuación, funcionamiento o sensación positiva de la vida.

Se define la calidad de vida como un estado de bienestar físico, social, emocional, espiritual, intelectual y ocupacional que le permite al individuo satisfacer apropiadamente sus necesidades individuales y colectivas (Giusti:1991).

## **Servicios sociales**

Los servicios sociales que se prestan para la satisfacción de determinadas necesidades sociales, llamados servicios personales (Ander Egg:1982:267).

## **Instituciones de atención al adulto mayor**

Son entidades o establecimientos que brindan atención y protección directa a los adultos mayores, en unos casos brindándoles un hogar y atención en salud, en otros, velan por el respeto a sus derechos humanos, y en algunos otros casos, denominados Centros de Día.

### **1.4.3 Definiciones operacionales**

#### **Adulto mayor**

La Fundación atiende a los Adultos Mayores que tienen 60 años de edad ó más residentes en San Pedro Ayampuc, por encontrarse en condiciones de vulnerabilidad y con necesidades sociales por satisfacer.

## **Dotación de beneficios**

La Fundación procura el bienestar y felicidad del adulto mayor que atiende, mediante la donación de víveres, ropa, calzado y apoyo en cuanto a solventar problemas de salud y de vivienda.

## **Servicios sociales**

Los servicios sociales benefician a las personas de más escasos recursos económicos, que no les permiten llenar ni siquiera sus necesidades básicas.

## **Instituciones de atención al adulto mayor**

La Fundación es una institución que atiende al Adulto Mayor, apoyando en su nutrición, cuidado de salud, vestido, vivienda, así como regalos en fechas especiales, con la modalidad de apadrinamiento.

## **1.5 Alcances y límites**

### **1.5.1 Alcances**

Mediante la investigación se logró establecer que el apoyo que la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos brinda a los adultos mayores en el municipio de San Pedro Ayampuc, del departamento de Guatemala incide directamente en el mejoramiento de su nivel de vida.

### **1.5.2 Límites**

Uno de los límites para realizar la investigación se dio en el trabajo de campo, que al encuestar a las/os beneficiarias/os, algunos por la avanzada edad se les dificultaba escribir, por lo que la investigadora procedió al llenado del cuestionario.

Otro límite, se dio al momento del llenado del cuestionario, que les costaba escuchar las preguntas cuando se les leía, entonces había que hablarles más fuerte.

## **1.6 Aporte**

Con la realización de la presente investigación se está colaborando con la Fundación Cristiana, en dos aspectos fundamentales que son:

- ⇒ Dar a conocer el alcance de su proyección social a través del apoyo que brinda a los adultos mayores; y,
- ⇒ La elaboración de un proyecto social como estrategia de atención dirigida a los adultos mayores, para innovar el trabajo que realiza en beneficio de este sector.

## II. MÉTODO

### **Investigación:**

“Se puede considerar la investigación como un proceso en el que se hace una pregunta (o una serie relacionada de preguntas iniciándose un proceso sistemático para obtener respuestas válidas a esa pregunta)” (Cifuentes:2005:36).

“En líneas generales, podemos decir que la investigación es un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico, que permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes, en cualquier campo del conocimiento humano” (Cifuentes:2005:36).

### **Método:**

“Es la prescripción de una serie de pasos o etapas que hay que seguir en un determinado orden para obtener exitosamente un fin deseado, para desembocar en un verdadero resultado” (Cifuentes:2005:62).

### **Metodología:**

“En sentido lato metodología significa estudio del método. Este estudio puede realizarse en dos niveles diferentes, de ahí que el término tenga dos acepciones principales. En unos casos se designa el estudio de los supuestos ontológicos, lógicos, epistemológicos, semánticos, gnoseológicos, paradigmáticos o modelísticos, que subyacen en la formación de los procedimientos y procesos que ordenan una actividad establecida de manera explícita y repetible con el propósito de lograr algo. En otros casos se alude al estudio de los métodos en sí, es decir, la definición, construcción y validación de los métodos como conjunto de actividades intelectuales que, con prescindencia de los contenidos específicos establece los procedimientos lógicos, formas de razonar, operaciones, procedimientos y reglas que, de una manera ordenada y sistemática deben seguir para lograr un fin dado o resultado”.(Ander-Egg:1995:186)

## 2.1 Sujetos de investigación

La investigación se llevó a cabo con los 50 adultos mayores que se encuentran inscritos en la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos del municipio de San Pedro Ayampuc del departamento de Guatemala.

La recopilación de información se hizo encuestando a los informantes el día que se hizo entrega en el mes de enero de los beneficios conforme iban llegando.

## 2.2 Instrumentos de investigación

El instrumento que apoyó la investigación fue una encuesta estructurada con dos apartados uno en el que se consignaron datos generales de los encuestados; y el segundo con 12 ítems con una escala de cinco alternativas de respuesta, dirigida a los beneficiarias/os, apoyada con algunas entrevistas a profundidad.

### Escala Valoración

Escala	Criterios de Valoración
5	Totalmente de acuerdo
4	De acuerdo
3	Neutral
2	En desacuerdo
1	Totalmente en desacuerdo

### **2.3 Procedimiento de investigación**

1. Selección y delimitación del tema de investigación
2. Consulta en diferentes fuentes bibliográficas relacionadas con los adultos mayores
3. Construcción del diseño de investigación
4. Elaboración y reproducción del instrumento (encuesta)
5. Previo al llenado de las encuestas con los informantes, se procedió a reunirlos y en general se les explicó el objetivo del cuestionario
6. Tabulación de la información recabada en las boletas
7. Procesamiento de la información estadísticamente
8. Elaboración de cuadros y gráficas con los resultados obtenidos
9. Interpretación y análisis de los resultados

### **2.4 Diseño de investigación**

Para procesar la información recabada en el trabajo de campo, se procedió de la siguiente manera.

La información recabada en el trabajo de campo, se vació en una matriz en el programa de computación Excel elaborada para el efecto, luego se totalizó cada alternativa de respuesta.

Seguidamente los datos se trabajaron estadísticamente, y se procedió a elaborar cuadros y gráficas para una mejor presentación de los mismos.

## **2.5 Metodología de análisis**

### **2.5.1 Tipo de investigación**

Para realizar la investigación se utilizó el método descriptivo, que permitió conocer la percepción de las/os adultos mayores del municipio de San Pedro Ayampuc beneficiarias/os de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos de la incidencia de la ayuda que reciben en el mejoramiento de su nivel de vida, mediante la aplicación del cuestionario con 12 ítems elaborado con base a una escala, así como el método inductivo-deductivo que partiendo de lo particular permitió llegar a una conclusión general.

## **2.6 Municipio de San Pedro Ayampuc departamento de Guatemala**

San Pedro Ayampuc es un municipio ubicado en el Departamento de Guatemala en la República de Guatemala. Es un municipio multiétnico, con gran riqueza cultural y arqueológica.

### **2.6.1 Colindancias**

Colinda al Norte con Chuarrancho, al este San José del Golfo y Palencia y al Oeste con Chinautla, todos municipios del Departamento de Guatemala

### **2.6.2 Distancia, vías y medios de comunicación**

San Pedro Ayampuc cuenta con dos vías de acceso, la más importante y que ofrece mejores condiciones de tránsito es la carretera departamental Guatemala 15, que partiendo de la plaza Central de la ciudad Capital, tiene una distancia de 23 Kilómetros, la cual fue construida en 1978, de los 23 Kilómetros, 23 están asfaltados.

### **2.6.3 Topografía del terreno**

La topografía del terreno es variada debido al complejo montañoso del altiplano central, sin embargo, en su área se presentan pequeñas planicies de norte a sur, algunas de ellas, regadas por los ríos, las Vacas, el Jaillal y al agua caliente y en cuya parte meridional se levantan algunos cerros de regulas altura. Su área registra alturas que oscilan entre 1,160 metros a 1,600 metros sobre el nivel del mar, según datos del Instituto Geográfico Nacional (I.G.N)

### **2.6.4 Antecedentes históricos**

El origen del pueblo de Ayampuc, se remota antes de la época colonial, como producto de algunas controversias entre Quichés y Cakchiqueles, denominándose inicialmente como YAMPUC, posteriormente se originó en gran insurrección debido a algunas diferencias de liderazgo y sectarismo, comandada por el líder indígena CAY-JUNAJUP, ( protector de los plebeyos o gente común), pero este fue derrotado y muerto. Junto con un gran número de guerreros, esto dio como resultado el aparecimiento de un nuevo reino, el REINO DE AYAMPUC, el cual abarca gran parte de los actuales municipios de Chimaltenango Sacatepéquez y Guatemala, cuya corte principal estaba asentada allí, en cuyo frente estaría el jefe principal o ACHI-CALEY (señor principal), a quienes halló el conquistador Pedro de Alvarado envueltos en guerras internas y ya sin fuerzas para seguir luchando y ante la superioridad de las armas de sus adversarios optaron por rendirse, no obstante, los naturales de Ayampuc presentaron férrea resistencia a la denominación española, según escritos y referencias históricas del cronista español Fray Francisco Ximenes en su obra Historia de la provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala.

El 25 de enero de 1830 pasó a la Asamblea, en estudio, la solicitud del pueblo relativa a que teniendo el mismo una población de 700 vecinos y estar a más de catorce leguas de San Pedro Sacatepéquez, el valle fuese elevado a categoría de municipio independiente. Se reiteró la solicitud, esta vez por los vecinos, en una queja que

presentaron, ya que el 21 de agosto de 1830 solicitaban que cesaran las atribuciones de alcaldes auxiliares.

Por ley, el 2 de noviembre de 1837 se adjudicaron al pueblo 40 caballerías de terreno.

### **2.6.5 Educación**

Los beneficios de la educación se han, manifestado paso a paso, a través de los años, con la construcción de: Escuelas, Fundación de Institutos de Educación básica, Colegios particulares, Academias de mecanografía, Desarrollo de programas de educación, Sistemas educativos y Café Internet

Sumando a todo esto que aun existe el problema del analfabetismo en un 50% entre la población joven y adulta.

### **2.6.6 Idioma**

Su idioma original es el kaqchikel, pero lamentablemente muy pocas personas lo practican; no obstante, los naturales de la aldea San José Nacahuil lo hablan, aunque no con la fluidez necesaria.

### **2.6.7 Costumbres y tradiciones**

Una de las costumbres populares entre los naturales y ladinos son las romerías y peregrinaciones que se realizan a distintos lugares de la Republica con la finalidad de visitar al santo de su devoción para pedirle algún milagro y bendiciones para su familia, al mismo tiempo aprovechan para traer artículos de ese lugar, así como toda clase de golosinas y frutas propias de ese lugar.

La principal y más alegre feria del municipio se celebra en honor al Cristo negro de Esquipulas, en la semana del primer viernes de cuaresma, como una conmemoración al

hallazgo de su imagen aparecida en este lugar hace años que fue visto por unos comerciantes que utilizan las rutas más cortas entre la población.

El día de los 'Santos' de los 'Santos Difuntos' tienen un significado especial para ellos, pues el día que sus parientes y amigos ya fallecidos, les visitan y para recibirlos les elaboran un 'altar'. En el día de concepción, realizan la quema del diablo, juntando la basura del patio y de la casa, con el fin de sacar las malas influencias.

Como parte del Folclore guatemalteco en varias comunidades como en San Pedro Ayampuc, también se participa en ocasiones especiales algunos bailes y danzas revestidas de religiosidad y comicidad, entre estas: 'Baile Moros' la 'Danza del Torito' y el 'Convite'

## **2.7 Fundación Cristiana para Niños y Ancianos en San Pedro Ayampuc**

### **2.7.1 Reseña histórica**

La Fundación Cristiana para Niños y Ancianos con sede en Kansas, cuando inició brindando apoyo a Guatemala enviaba víveres a distintas parroquias, para distribuirlos a las familias más pobres, siendo una de ellas la Parroquia San Pedro y San Pablo ubicada en el municipio de San Pedro Ayampuc del departamento de Guatemala.

La ayuda en víveres empezó a llegar en el año 1983 a la Parroquia antes mencionada y eran administrados por el párroco Sacerdote Antonio, dentro un período aproximado de 10 años.

En el año 1993 la Fundación decide desligar a la parroquia en la administración de los víveres, por lo que arrendó una casa donde estableció la sede contando con su propio personal, que consistía en: una coordinadora, un contador y una encargada de correspondencia, que más tarde para reducir costos desistió de dicho personal.

Actualmente la Fundación Cristiana para Niños y Ancianos está organizada en tres subproyectos (Centro, Norte y Mixco), estos en sectores, siendo uno de ellos el de San Pedro Ayampuc que corresponde al Subproyecto Norte, con sede en la zona 18 de esta ciudad capital.

El sector San Pedro Ayampuc para llevar a cabo el trabajo tiene dos promotores sociales, que informan del trabajo realizado al Coordinador del subproyecto, además cuenta con el apoyo de 25 mujeres líderes que son madres de los niños y jóvenes apadrinados.

### **2.7.2 Población que atiende**

En el sector de la Fundación Cristiana para Niños y Ancianos de San Pedro Ayampuc, cuenta con un total de 517 apadrinados distribuidos de la siguiente manera:

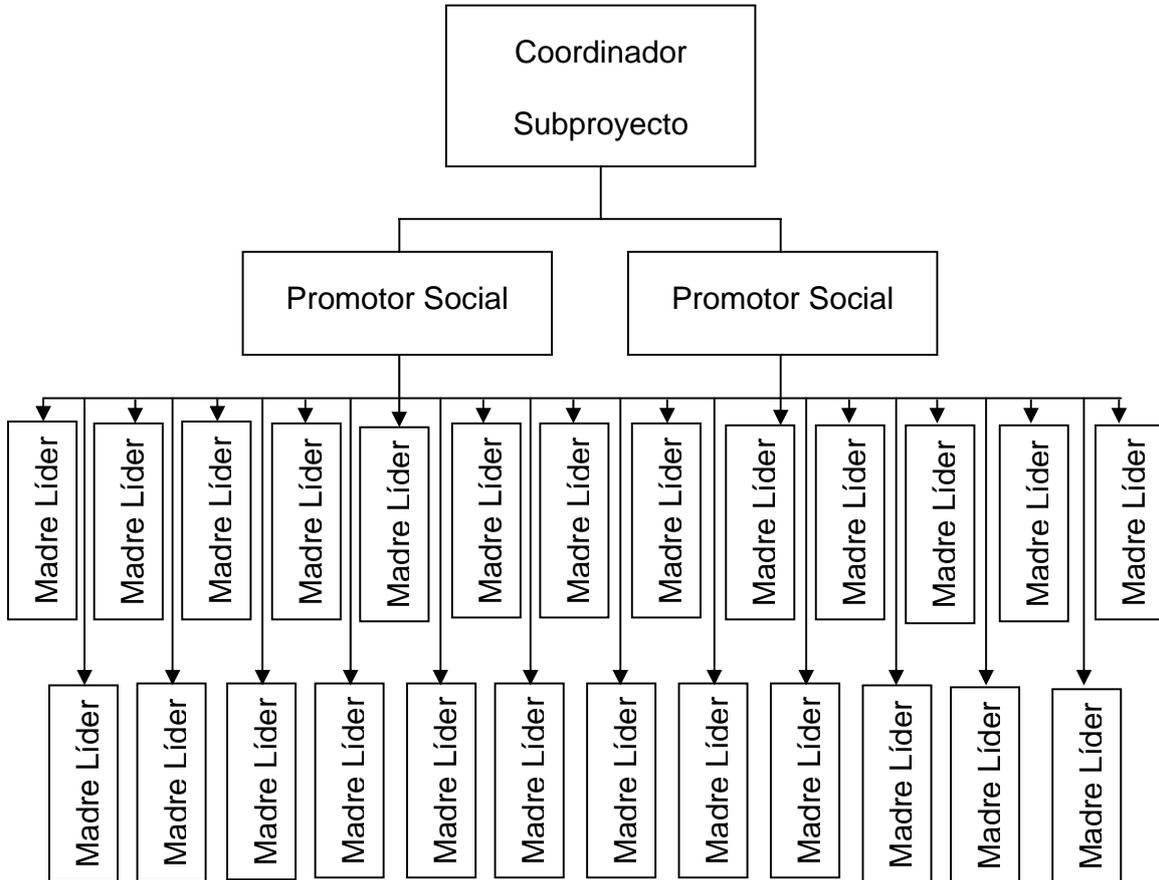
451 niños y jóvenes  
50 adultos mayores  
16 becados

### **2.7.3 Cobertura**

En cuanto a la cobertura geográfica el sector de San Pedro Ayampuc, cubre las colonias aledañas, que son: El Hato, La Laguna, Pueblo Nuevo, Punta del Pueblo, El Pinal, El Cementerio, El Centro, El Aguacate, Los Martínez, Las Quebraditas, El Copalar, El Calvario y Altarsitos.

### **2.7.4 Organigrama**

**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL  
SECTOR SAN PEDRO AYAMPUC**



### **III. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Tener calidad de vida significa para el adulto mayor bienestar, felicidad y satisfacción, lo que le otorga a éste cierta capacidad de actuación, funcionamiento o sensación positiva de la vida en su cotidianidad.

Guatemala cuenta con instituciones altruistas que brindan atención y apoyo para paliar la situación de la población que sobrepasó los 60 años “se encuentra en condiciones de desigualdad, pobreza, exclusión, violencia y discriminación, que hacen el 40%” (EFE-PDH:2009), que además no reciben atención acorde a su edad, lo que no les permite llevar una vida con calidad. En este caso, en el municipio de San Pedro Ayampuc del departamento de Guatemala, se cuenta con la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos, objeto del presente estudio.

Para una mejor exposición de los resultados, se procedió a organizarlos en dos apartados, en el primero se presenta aspectos generales de los adultos mayores que participaron en el estudio que son beneficiarias/os del programa; y, en el segundo apartado se muestra la percepción que los adultos mayores beneficiarias/os tienen acerca de la incidencia del Programa en su calidad de vida, tal como sigue.

### 3.1 Datos Generales de los Adultos Mayores beneficiarias/os de la Fundación

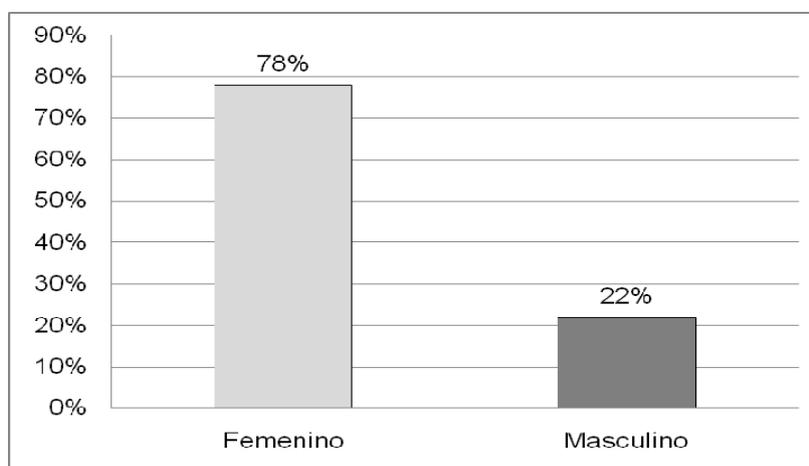
**CUADRO No. 1**

#### **Grupo por Sexo de los Adultos Mayores Beneficiarias/os de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos de San Pedro Ayampuc**

<b>Sexo</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Femenino	39	78
Masculino	11	22
Totales	50	100

**Fuente:** Elaboración propia en base al trabajo de campo realizado, enero, 2010.

**GRÁFICA No. 1**



Es importante resaltar que la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos en el Programa de Adultos Mayores, brinda apoyo a personas de uno y otro sexo, aunque predominan las que corresponden al sexo femenino el 78%.

Al respecto, se considera que es mayor la población femenina inscrita en el Programa, porque comúnmente son las mujeres las que tienen más carácter para buscar opciones de sobrevivencia como un aporte al hogar.

De acuerdo a la experiencia del trabajo realizado en la Fundación con las personas adultas mayores, la mayor población beneficiaria son mujeres, por una parte debido al machismo predominante en la sociedad guatemalteca, y por otra parte, los hombres no son tan comunicativos y sociables como las mujeres, que son más extrovertidas.

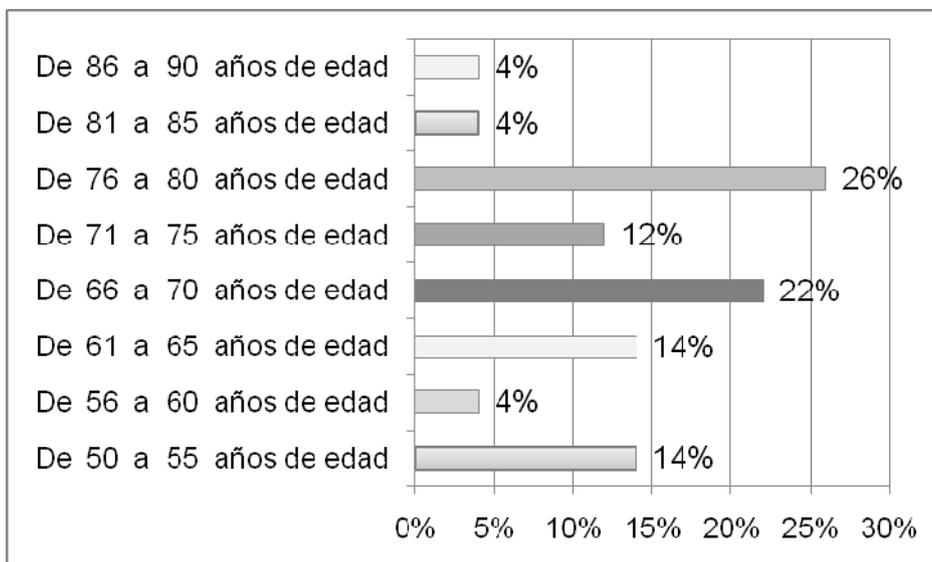
## CUADRO No. 2

### Edades de los Adultos Mayores Beneficiarias/os de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos de San Pedro Ayampuc

Intervalos	No.	%
De 50 a 55 años de edad	7	14
De 56 a 60 años de edad	2	4
De 61 a 65 años de edad	7	14
De 66 a 70 años de edad	11	22
De 71 a 75 años de edad	6	12
De 76 a 80 años de edad	13	26
De 81 a 85 años de edad	2	4
De 86 a 90 años de edad	2	4
Totales	50	100

**Fuente:** Elaboración propia en base al trabajo de campo realizado, enero, 2010.

## GRÁFICA No. 2



Según se muestra en cuadro No. 2, los adultos mayores beneficiarias/os de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos se encuentran en el rango de 50 a los 90 años de edad, predominando los que tienen entre 76 a 80 años, seguido por los de 66 a 70 años de edad; en menores porcentajes los que tienen entre 50 y 65, así como entre 81 y 90 años de edad.

Tomando en cuenta que entre más edad tienen las personas, tienen menos oportunidades para realizar algún tipo de trabajo remunerado, por lo que unificando los porcentajes de los entrevistados que se encuentran entre los 66 a 90 años de edad hacen el 68%, que son la mayoría, por lo que se considera positivo que dicha población reciba los beneficios de la Fundación.

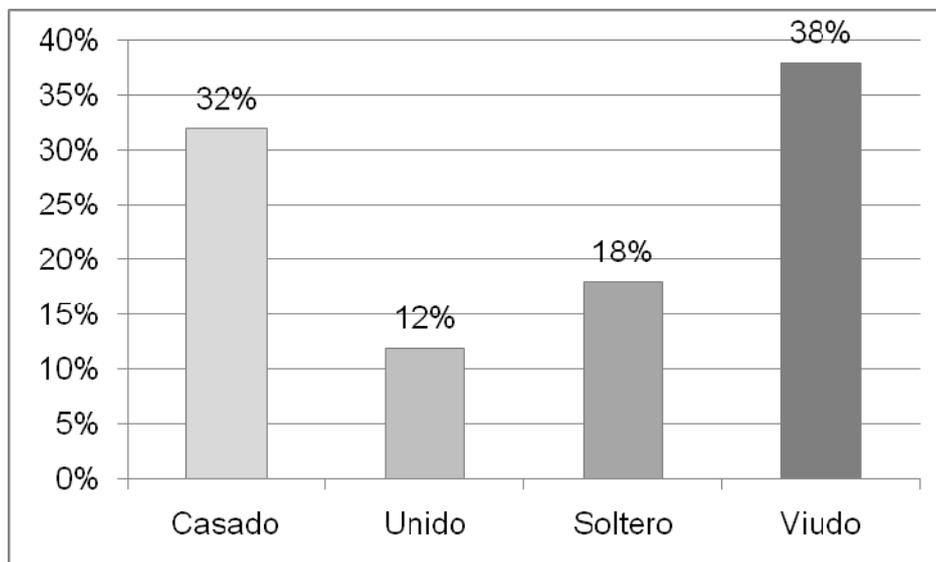
### CUADRO No. 3

#### Situación Civil de los Adultos Mayores de San Pedro Ayampuc Beneficiarias/os de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos

Estado Civil	No.	%
Casado	16	32
Unido	6	12
Soltero	9	18
Viudo	19	38
Totales	50	100

**Fuente:** Elaboración propia en base al trabajo de campo realizado, enero, 2010.

### GRÁFICA No. 3



Respecto a la situación civil de los beneficiarias/os de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos, se tiene que en su mayoría corresponden al estado de viudos y que al unificarlos con el porcentaje de los que son solteros hacen un 56%, lo que implica que prácticamente se encuentran solos, sin apoyo de ningún cónyuge que les gestionara su ingreso al programa, sin embargo, son beneficiarios porque fueron referidos por familiares, conocidos o vecinos.

Es trascendental que la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos apoye a los adultos mayores porque en su mayoría son personas que viven en situación de pobreza, en algunos casos abandonados de sus familiares hijos, nietos, sin ayuda de ningún otro tipo, por lo que independientemente de la edad que tengan, necesitan que instituciones como la Fundación que les brinde apoyo para lograr de alguna manera mejorar su nivel de vida.

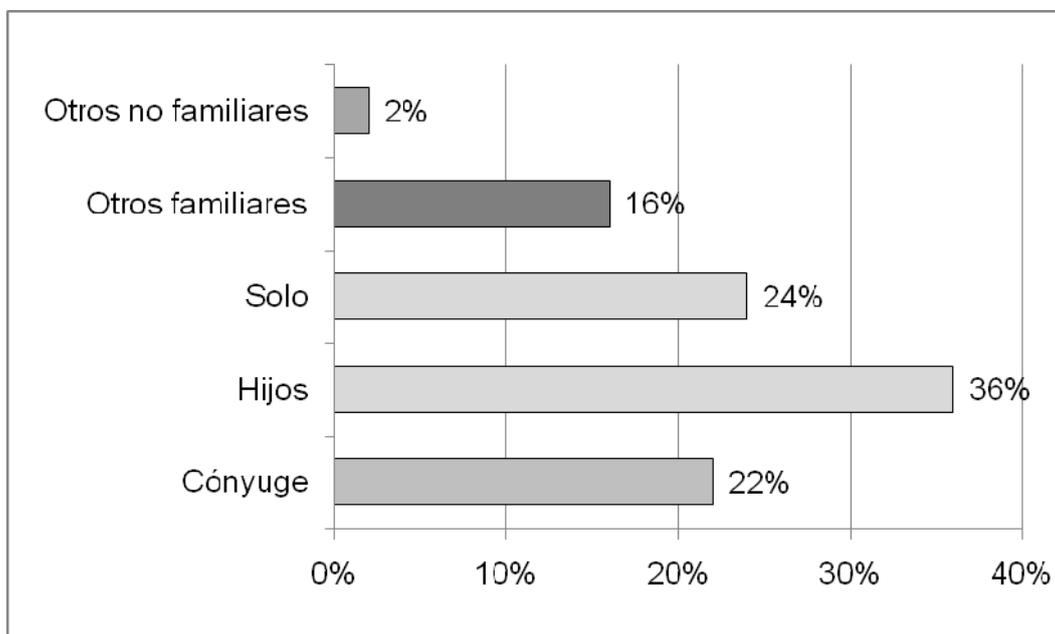
#### **CUADRO No. 4**

#### **Parentesco que tienen con las Personas con quien viven los Adultos Mayores Beneficiarias/os de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos de San Pedro Ayampuc**

<b>Parentesco</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Cónyuge	11	22
Hijos	18	36
Solo	12	24
Otros familiares	8	16
Otros no familiares	1	2
<b>Totales</b>	<b>50</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base al trabajo de campo realizado, enero, 2010.

**GRÁFICA No. 4**



De acuerdo a los datos presentados en el cuadro No. 3, se puede decir que el más alto porcentaje de adultos mayores entrevistados viven con sus hijos; tomando en cuenta que el ser humano es un ser social que no puede vivir solo se puede decir que de los entrevistados es significativo el grupo que vive solo, pues hacen el 24%.

Unificando los porcentajes de los rubros casado y unido tal como se presentan en el cuadro No. 3 situación civil, da como resultado 44% que refieren tener cónyuge. Sin embargo, de acuerdo a la información presentada en el cuadro No. 4, parentesco que tienen con las personas con quien viven, solamente el 22% afirma que con su cónyuge, lo cual indica una diferencia de 22% entre los que están casados o unidos con los que refieren que viven con su cónyuge, por lo que se puede deducir que dicho 22% de entrevistados, no están conviviendo con su pareja.

La familia es la base de la sociedad, por lo que es importante que en su mayoría las personas adultas mayores vivan con su cónyuge y/o sus hijos. Sin embargo, algunos viven solos, con otros familiares o con personas ajenas a la familia.

Independientemente del estado civil de las personas de la tercera edad o con el parentesco que tengan con quien viven, el apoyo que reciben por parte de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos, incide directamente en el mejoramiento de su nivel de vida. No obstante, se hace necesario que dichos beneficios sean integrales mediante la incorporación de actividades socioculturales el día que se les hace entrega de los beneficios que es una vez al mes, las cuales en lo social podrían ser atención en su arreglo personal, a las mujeres arreglarles el cabello, uñas, etc., en el caso de los hombres también arreglarles el cabello, el bigote y barba quienes tengan; en lo cultural, alguna obra de teatro, concursos de poesía, intercambio de experiencias, etc.

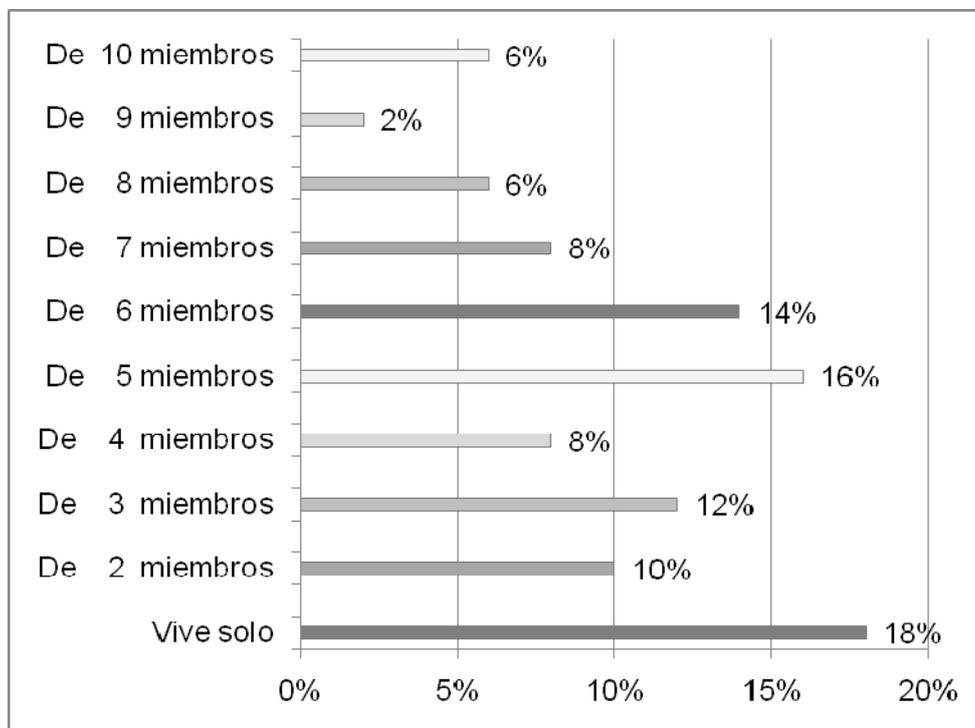
### **CUADRO No. 5**

#### **Cantidad de Integrantes del Núcleo Familiar de los Adultos Mayores de San Pedro Ayampuc Beneficiarias/os de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos**

<b>Número de integrantes</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Vive solo	9	18
De 2 miembros	5	10
De 3 miembros	6	12
De 4 miembros	4	8
De 5 miembros	8	16
De 6 miembros	7	14
De 7 miembros	4	8
De 8 miembros	3	6
De 9 miembros	1	2
De 10 miembros	3	6
<b>Totales</b>	<b>50</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base al trabajo de campo realizado, enero, 2010.

**GRÁFICA No. 5**



Por lo general la familia es un soporte para las personas, por lo que se consideró necesario dar a conocer la cantidad de integrantes del núcleo familiar de las personas de la tercera edad, y según opinión de los entrevistados se tiene que en su mayoría son entre 5 y 6 miembros que unificados hacen el 30%, seguido por el grupo de 3 integrantes que hace el 12%; de acuerdo a información proporcionada en el Instituto Nacional de Estadística (INE), por lo general 5 miembros es el promedio por grupo familiar en Guatemala (EFE-PDH:2009). En el caso de la población objeto de estudio, las familias más numerosas corresponden a los porcentajes más bajos.

Aunque el 18% de los entrevistados indicó que viven solos, es importante dar a conocer que los hogares de los beneficiarios/os de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos, esté conformado por varios miembros, por lo cual, se puede señalar que en general las personas adultas mayores sostienen una adecuada comunicación en el entorno social y familiar en el que se desenvuelven, no obstante, se hace necesario que por parte de la Fundación se promueva el fortalecimiento de esos lazos familiares mediante actividades socio-culturales en beneficio de ellas mismas.

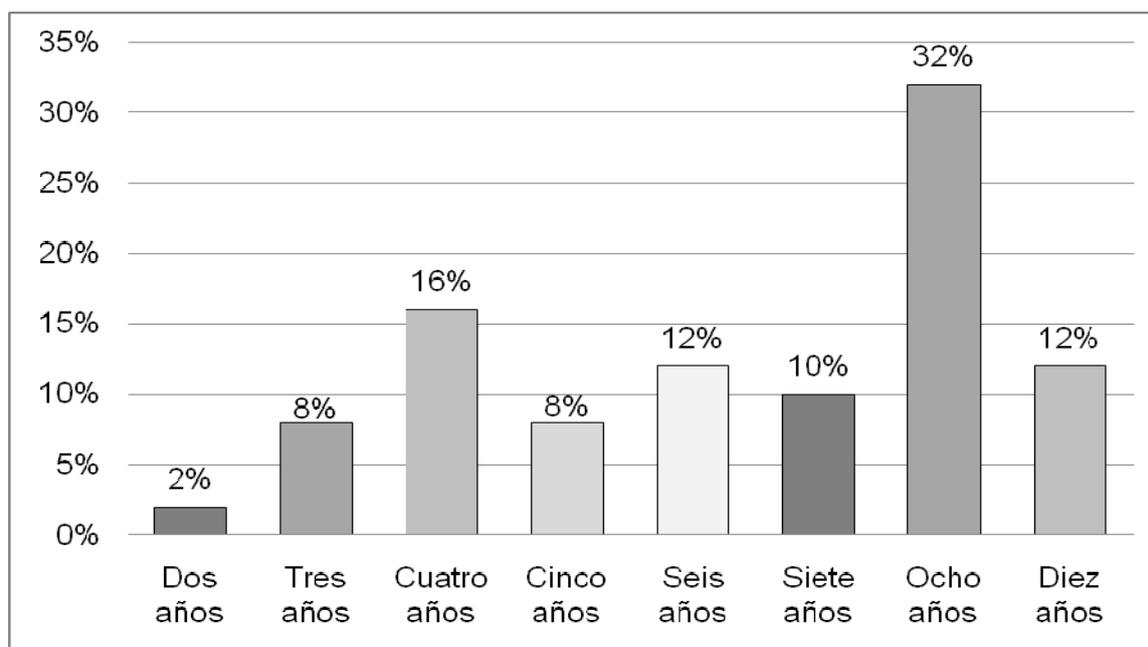
### CUADRO No. 6

#### Tiempo que tienen de ser Beneficiarias/os de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos los Adultos Mayores de San Pedro Ayampuc

Tiempo en años	No.	%
Dos años	1	2
Tres años	4	8
Cuatro años	8	16
Cinco años	4	8
Seis años	6	12
Siete años	5	10
Ocho años	16	32
Diez años	6	12
Totales	50	100

**Fuente:** Elaboración propia en base al trabajo de campo realizado, enero, 2010.

### GRÁFICA No. 6



La Fundación Cristiana de Niños y Ancianos ha venido trabajando en beneficio de los adultos mayores desde hace aproximadamente 10 años en el municipio de San Pedro Ayampuc, lo cual se denota por el tiempo que tienen los entrevistados de ser beneficiarias/os, teniendo que el 32% tienen ya 8 años; también los hay de 10 años, y los que menos tiempo tienen hacen el 2%, que son los que tienen 2 años de estar inscritos en el Programa.

Por consiguiente, es imprescindible resaltar que un alto porcentaje de los beneficiarias/os del Programa ha contado con los beneficios de la Fundación por tanto tiempo, siendo pocos los que tienen menos tiempo de ser favorecidos, lo que indica que la Fundación desde su creación ha venido apoyando la calidad de vida de los adultos mayores.

Es importante señalar que la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos, siendo una institución privada su mayor interés es velar por las poblaciones más desposeídas, en este caso, los adultos mayores en situación de pobreza, apoyándolos con víveres, ropa, zapatos, mejoramiento de sus viviendas, así como con recursos económicos para atención médica, etc.

### **3.2 Percepción de los Adultos Mayores Beneficiados de la Incidencia del Programa en el mejoramiento de su Nivel de Vida**

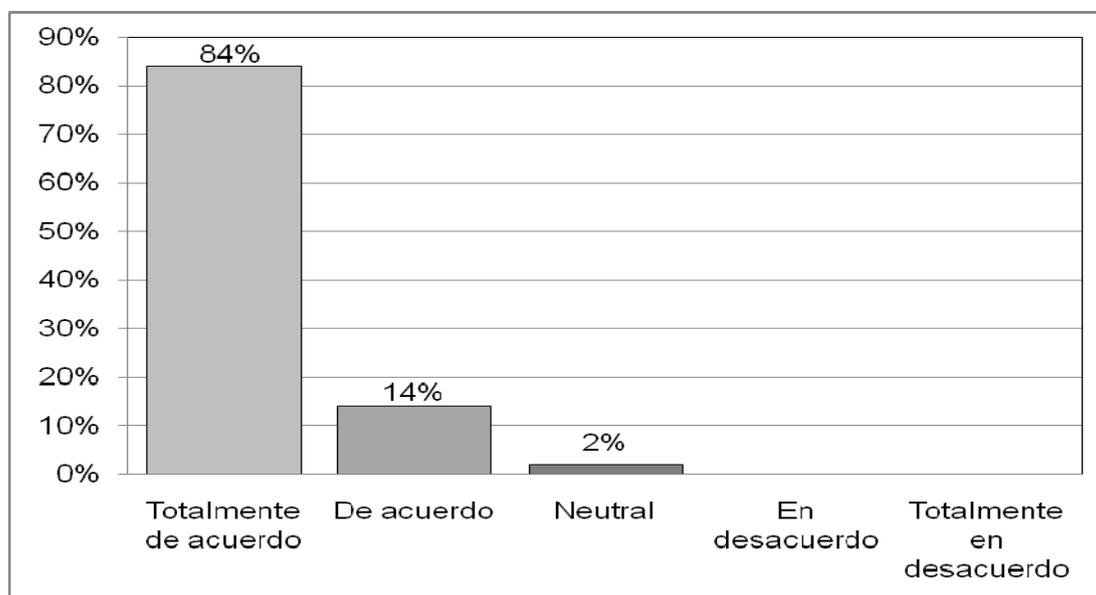
## CUADRO No. 7

### Satisfacción por los víveres que reciben para su Alimentación los Adultos Mayores Beneficiarias/os de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos de San Pedro Ayampuc

Escala de Intensidad	Criterios de Valoración	No.	%
5	Totalmente de acuerdo	42	84
4	De acuerdo	7	14
3	Neutral	1	2
2	En desacuerdo	---	---
1	Totalmente en desacuerdo	---	---
	Totales	50	100

**Fuente:** Elaboración propia en base al trabajo de campo realizado, enero, 2010.

## GRÁFICA No. 7



Referente a los víveres que reciben los adultos mayores por parte de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos en San Pedro Ayampuc, las respuestas en su mayoría se localizan en la escala de intensidad en el valor 5, que corresponde al criterio de valoración totalmente de acuerdo con el 85%.

Tomando en cuenta que cada día en Guatemala la canasta básica es menos accesible para la mayor parte de la población por el alto costo de la vida y por la misma pobreza existente, los adultos mayores muestran satisfacción por los víveres que reciben mensualmente para su alimentación. De acuerdo a información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), se tiene que al mes de enero de 2012 el costo diario es de Q. 149.04 y mensual de Q. 4,470.44

Dentro de los víveres que les proveen se tiene: ensame, arroz, frijol, azúcar, chocolate, fideos, sopas Maggi, huevos, aceite, mosh, incaparina y leche, mismos que por lo general se los entregan el día 26, 27 ó 28 de cada mes.

Para recibir los víveres los beneficiarias/os deben llevar una bolsa de costal, rotulada con las letras iniciales CFCA, que corresponden a las siglas del nombre en inglés de la institución Care Foundation For Children And Aging. Poseen dos bolsas de costal, cuando llegan a recoger el beneficio entregan una y se llevan la otra con víveres, porque un día antes de la entrega se empaacan los víveres, por lo cual cuando llegan ya se tienen listas las bolsas para entregárselas.

El día programado para la entrega de víveres en la Fundación inician la atención a las 08:00 horas. Sin embargo, aunque las personas de la tercera edad empiezan a llegar a esa hora comienzan a entregarles los beneficios más o menos 20 minutos después, porque esperan que haya llegado por lo menos el 50% de los beneficiarias/os, mientras tanto hacen cola sentados en banquitos que tiene la fundación únicamente para ellos.

Es importante resaltar que los beneficios se entregan en un horario específico. No obstante, las personas que por alguna razón no pudieron llegar dentro de dicho horario, siempre se les dan, pero cuando se hace la entrega de los beneficios a los niños apadrinados y sin hacer cola.

La entrega de los beneficios se hace mediante un carné de beneficios y servicios que se les ha extendido en su oportunidad, en el cual se anota la fecha de la entrega, por

aparte ellos firman de recibido en un listado que se denomina “nómina de beneficios”, en la misma se describen los artículos a entregar con el precio de cada uno y el costo total de la bolsa, que viene siendo aproximadamente de Q. 140.00 a Q. 145.00.

Las personas de la tercera edad por lo general llegan solas a recoger sus beneficios, por lo que los niños becados los ayudan a llevar sus bolsas hacia el portón de salida, luego ellas pagan un tuck tuck para transportarse a sus viviendas. No obstante, hay algunos ancianos que por la edad ya no pueden llegar a la Fundación, por lo que son sus hijos, un vecino o alguna madre líder quien les hace el favor de recoger el beneficio.

Es de hacer notar que son las ancianitas las que buscan más oportunidades, se considera que por orgullo los hombres no acuden a solicitar ningún tipo de apoyo.

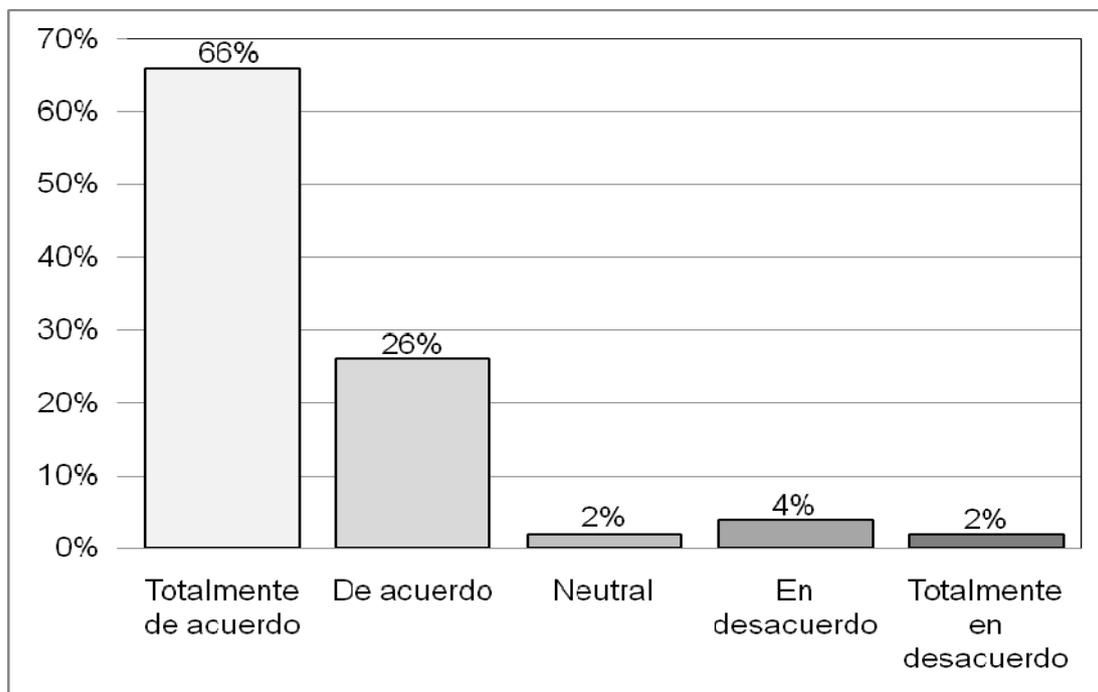
### **CUADRO No. 8**

#### **La Ropa que reciben los Adultos Mayores Beneficiarias/os de San Pedro Ayampuc por parte de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos les es útil y adecuada**

<b>Escala de Intensidad</b>	<b>Criterios de Valoración</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
5	Totalmente de acuerdo	33	66
4	De acuerdo	13	26
3	Neutral	1	2
2	En desacuerdo	2	4
1	Totalmente en desacuerdo	1	2
	Totales	50	100

**Fuente:** Elaboración propia en base al trabajo de campo realizado, enero, 2010.

**GRÁFICA No. 8**



La ropa para todo ser humano viene a ser una necesidad vital, por lo que la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos en San Pedro Ayampuc, también les apoya con ropa, a lo que la mayoría de adultos mayores califican esta ayuda en la escala de intensidad en el valor 5 que corresponde al criterio de valoración totalmente de acuerdo con el 66%.

Este dato indica que en su mayoría están totalmente de acuerdo que la ropa que reciben no sólo les es útil sino adecuada para ellos. Sin embargo, hubo quienes valoraron dicho apoyo en desacuerdo y en totalmente en desacuerdo, se considera que dicha percepción se debe a que cuando les distribuyen la ropa, no les dan la oportunidad de medírsela, solamente se la dan, siendo un aspecto débil en la forma en que se les distribuye.

En cuanto a la ropa como parte de los beneficios que les brinda la Fundación se tiene: que a los hombres les dan camisa, cincho, calcetines, chumpas, pantalón de vestir, playeras polo y playera con cuello redondo; a las mujeres, tela para vestido, suéter, chalecos y mañaneras.

Es importante hacer notar, que respecto a la ropa se les pide el número de talla y conforme a ese dato se les entrega la prenda, pero si no les queda se coordina con el proveedor para cambiarla.

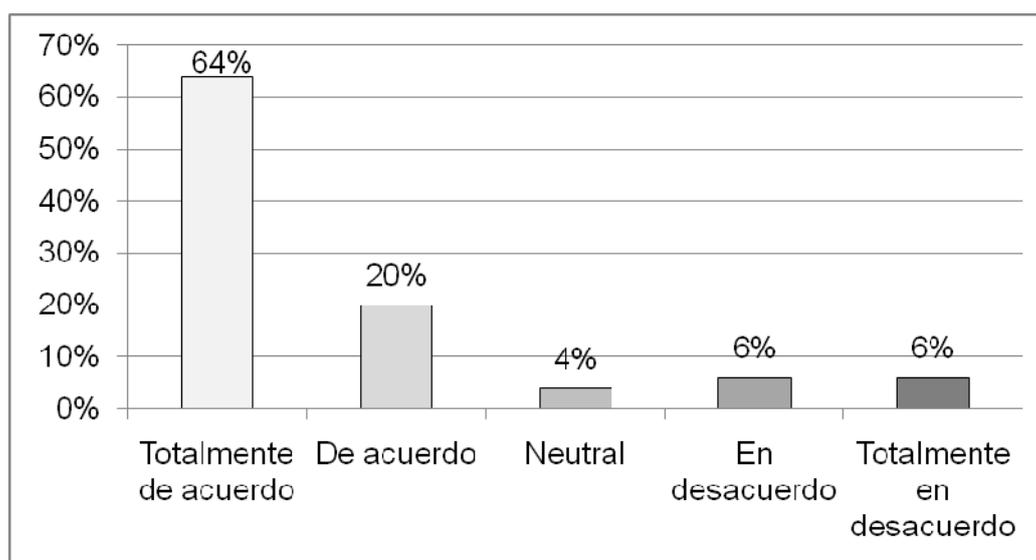
### CUADRO No. 9

#### El Calzado que reciben los Adultos Mayores Beneficiarias/os de San Pedro Ayampuc por parte de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos les es útil y adecuado

Escala de Intensidad	Criterios de Valoración	No.	%
5	Totalmente de acuerdo	32	64
4	De acuerdo	10	20
3	Neutral	2	4
2	En desacuerdo	3	6
1	Totalmente en desacuerdo	3	6
	Totales	50	100

**Fuente:** Elaboración propia en base al trabajo de campo realizado, enero, 2010.

### GRÁFICA No. 9



Cuando se les preguntó a los adultos mayores entrevistados en San Pedro Ayampuc si el calzado que recibían por parte de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos, les era útil y adecuado, la mayoría (64%) calificó este aporte en la escala de intensidad en el valor 5 que corresponde al criterio de valoración totalmente de acuerdo; y el 20% señaló estar de acuerdo, lo que indica que están conformes con dicho beneficio.

Es preciso hacer alusión que un total de 8 entrevistados que hace 16%, apuntaron criterios como neutral (4%), o sea fue imparcial al manifestar su punto de vista, un 6% en desacuerdo y otro 6% totalmente en desacuerdo, respecto a esta información, mediante entrevista realizada a algunos adultos mayores en la Fundación el 10 de enero del año 2010, se conoció que la inconformidad por el calzado que reciben se debe a que la talla que les dan o les quedan pequeños o grandes, también porque en general es de tipo formal y ellos preferirían que fuera menos formales, para usarlos diariamente.

En base a lo anterior se deduce que al igual que con la distribución de la ropa, según se indica en el cuadro anterior, no les dan la oportunidad de medirse los zapatos, por lo que se considera que el sistema que utilizan para la entrega de los beneficios se debe retomar, buscando no sólo ayudarlos por ayudarlos, sino que realmente el apoyo sea de beneficio para mejorar su calidad de vida y hacerlos sentirse bien.

Respecto al calzado que la Fundación provee a las personas de la tercera edad beneficiarias del Programa, se tiene que a los hombres les dan zapatos formales de color negro; y a las mujeres, sandalias de gamuza y zapatos tipo mocacines de color café o negro.

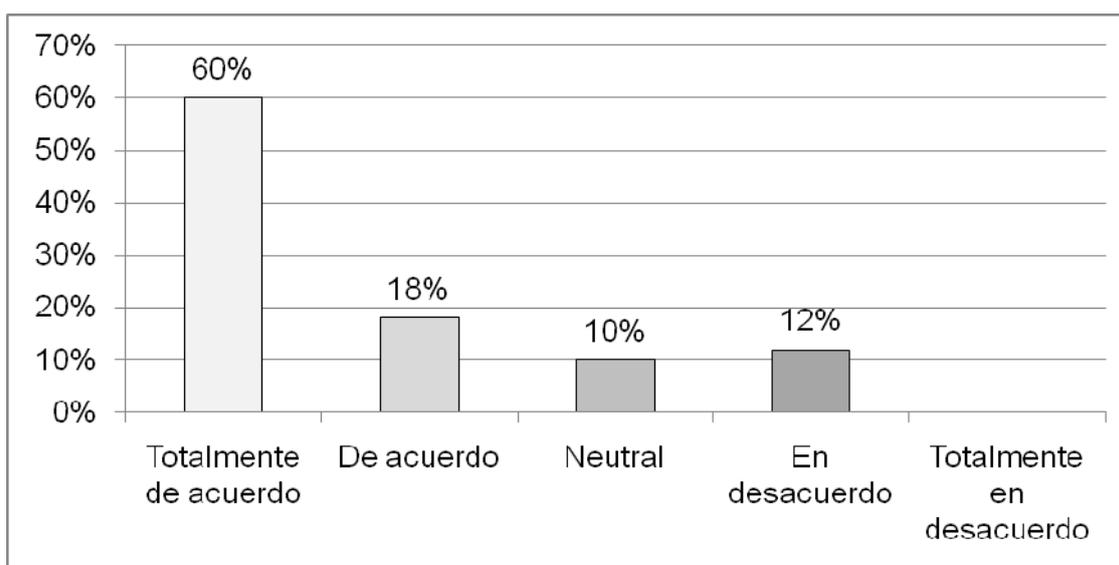
## CUADRO No. 10

### La Introducción o Mejoramiento de Servicios Básicos en las Viviendas Beneficia la Calidad de Vida de los Adultos Mayores de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos de San Pedro Ayampuc

Escala de Intensidad	Criterios de Valoración	No.	%
5	Totalmente de acuerdo	30	60
4	De acuerdo	9	18
3	Neutral	5	10
2	En desacuerdo	6	12
1	Totalmente en desacuerdo	---	---
	Totales	50	100

**Fuente:** Elaboración propia en base al trabajo de campo realizado, enero, 2010.

## GRÁFICA No. 10



Los adultos mayores por parte de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos en San Pedro Ayampuc, además de recibir apoyo con calzado y ropa, también han recibido ayuda ya sea para la introducción o para el mejoramiento de los servicios en sus viviendas.

Respecto a que si el mejoramiento o introducción de los servicios básicos en su vivienda ha mejorado el nivel de vida de los adultos mayores beneficiarias/os del Programa, el 60% de los entrevistados en la escala de intensidad lo valoran dicho apoyo con 5 que corresponde al criterio totalmente de acuerdo, lo que indica que en su mayoría les ha beneficiado en su calidad de vida.

En general, la introducción o mejoramiento de los servicios en las viviendas, de alguna manera mejora el nivel de vida de las personas. Sin embargo, de los entrevistados el 18% lo califica en la escala de intensidad 4, que es el criterio de acuerdo; pero también hubo quienes demostraron neutralidad o sea sin opinión, y el 10% en el criterio en desacuerdo.

Aunque el más alto porcentaje se localice en el criterio totalmente de acuerdo, un porcentaje más bajo de acuerdo, neutral y en desacuerdo, se debe a que algunos adultos mayores entrevistados, han solicitado apoyo para la introducción o mejoramiento de los servicios, pero por no llenar los requisitos principalmente el de que la vivienda sea de su propiedad no se les puede dar.

Es preciso indicar que el beneficio de introducción o mejoramiento de servicios básicos, es un apoyo que la Fundación ha brindado desde su creación, pero actualmente no está apoyando en ese sentido, debido a que es una inversión económica muy alta y el procedimiento bastante difícil de manejar, ya que primero la solicitud debe ser recibida por la Coordinación del sub-proyecto y evaluarla, luego trasladarla a la Coordinación Regional y evaluarla, seguidamente a la Coordinación General, para su estudio y aprobación, de no contar con fondos, proceden a canalizarlos externamente. Otro

inconveniente, tal vez más relevante, es que la mayoría de los ancianitos viven con sus hijos u otros familiares, por lo tanto no son propietarios.

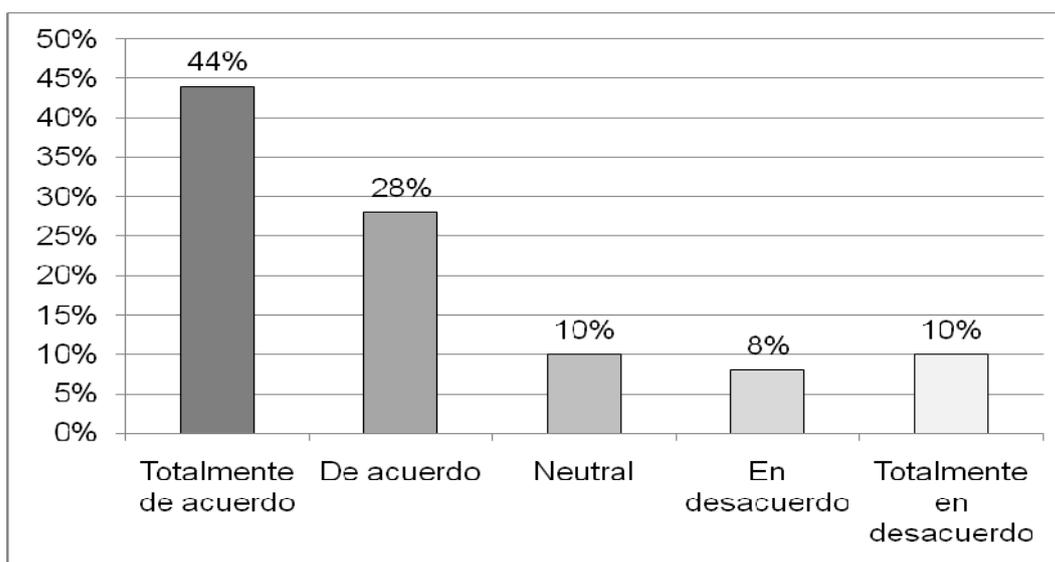
### CUADRO No. 11

#### El Mejoramiento de la Vivienda de los Adultos Mayores Beneficiarias/os con el apoyo de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos ha Beneficiado su Calidad de Vida en San Pedro Ayampuc

Escala de Intensidad	Criterios de Valoración	No.	%
5	Totalmente de acuerdo	22	44
4	De acuerdo	14	28
3	Neutral	5	10
2	En desacuerdo	4	8
1	Totalmente en desacuerdo	5	10
	Totales	50	100

**Fuente:** Elaboración propia en base al trabajo de campo realizado, enero, 2010.

### GRÁFICA No. 11



Por la misma situación de pobreza en que viven los adultos mayores beneficiarias/os Fundación Cristiana de Niños y Ancianos en San Pedro Ayampuc, sus viviendas se encuentran con algún grado de deterioro, por lo que por parte del programa reciben apoyo para hacerles algunas mejoras.

Acerca de que si el mejoramiento de la vivienda de los adultos mayores les ha ayudado a mejorar su nivel de vida, los entrevistados tienen diversas opiniones ya que el 44% lo califican con 5 en la escala de intensidad que corresponde al criterio de valoración totalmente de acuerdo; el 28% de acuerdo; el 10% neutral; 8% en desacuerdo; y otro 10% en totalmente en desacuerdo.

Al unificar los porcentajes según la escala de intensidad 3 - 1 se tiene 28%, lo cual denota que casi la media de los entrevistados muestran inconformidad respecto a este tipo de apoyo, es de aclarar que se han dado casos en los que por falta de recursos no se les ha apoyado de inmediato, en algunos otros casos solicitan lo que no se encuentra contemplado en el Programa, ya que la Fundación lo que pretende es apoyar a este sector de la población para que de alguna manera vivan con un mejor nivel de vida.

Por lo general el apoyo que la Fundación ha dado a los beneficiarias/os del Programa, es para mejorar el techo de la vivienda, que consiste en un lío de láminas (10), para lo cual solicitan la ayuda verbalmente al promotor social, solicitud que redacta el promotor social dirigida al Coordinador, para su autorización.

Promotor social es un profesional de carrera media (maestra, secretaria, perito contador, bachiller, etc.) quien tiene a su cargo un grupo de niños y de ancianos para realizar diferentes actividades.

El coordinador previo a autorizar el apoyo solicitado, verifica la necesidad, mediante una visita domiciliaria al que está solicitando la ayuda.

Luego, por parte de la Fundación se hace la cotización del material y se compra, el proveedor directamente lo entrega en la casa del solicitante. En cuanto a la mano de obra, es aportada por las personas con quienes viven los ancianos.

Respecto a este tipo de apoyo, de las 50 personas de la tercera edad que participaron en el estudio, solamente dos ó tres lo han recibido.

Si bien es bajo porcentaje de los criterios neutral 10%, en desacuerdo 8%; y totalmente en desacuerdo otro 10%, probablemente sea, porque la mayoría de las personas desconocen este tipo de apoyo, pues la Fundación no lo ha dado a conocer abiertamente que pueden contar con esta posibilidad.

Aparte de eso, este beneficio se hace efectivo cuando el promotor detecta la necesidad e investiga la situación de tenencia de la vivienda, entonces procede a gestionar la solicitud.

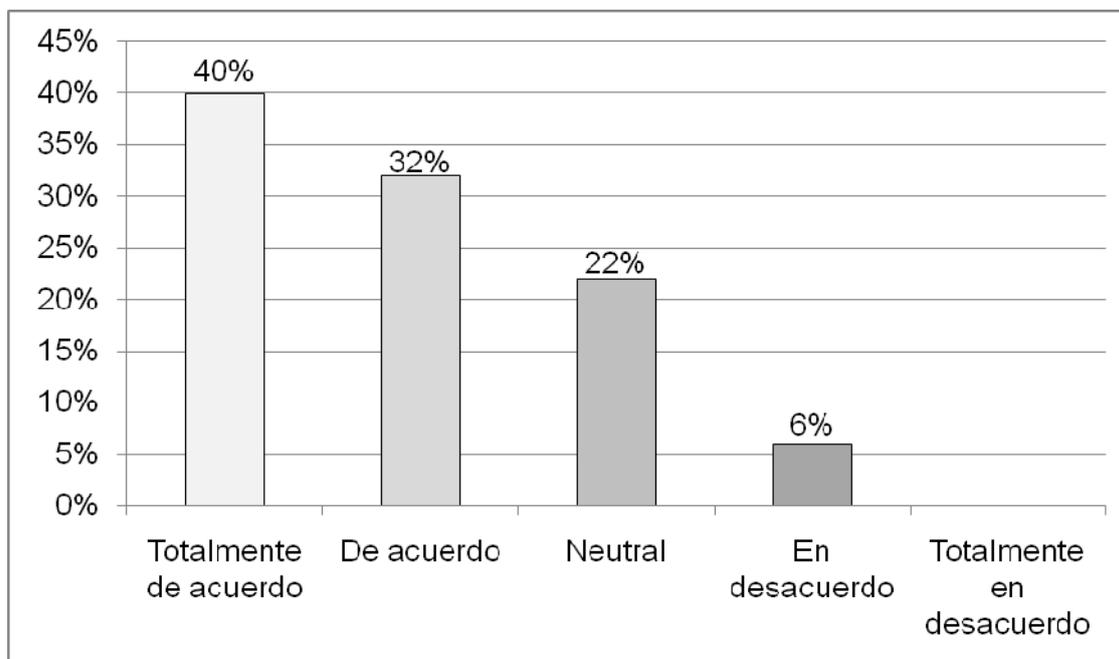
## CUADRO No. 12

### Están Conformes con el apoyo para su Atención en Salud los Adultos Mayores Beneficiarias/os de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos en San Pedro Ayampuc

Escala de Intensidad	Criterios de Valoración	No.	%
5	Totalmente de acuerdo	20	40
4	De acuerdo	16	32
3	Neutral	11	22
2	En desacuerdo	3	6
1	Totalmente en desacuerdo	---	---
	Totales	50	100

**Fuente:** Elaboración propia en base al trabajo de campo realizado, enero, 2010.

## GRÁFICA No. 12



La Fundación Cristiana de Niños y Ancianos directamente no brinda atención en salud a los adultos mayores, pero sí les apoya con dinero para la compra de sus recetas y/o para que se hagan los exámenes que el médico les indique, además en casos de emergencia también les dan transporte para llevarlos al hospital o a alguna clínica médica para una atención inmediata.

Con referencia a si están conformes los adultos mayores con el apoyo que reciben para su atención en salud, los entrevistados respondieron en los distintos niveles de intensidad del 5 al 2, predominando con el 40% los que se inclinaron al criterio de valoración totalmente de acuerdo. En porcentajes más bajos se encuentran los criterios neutral y en desacuerdo.

En cuanto al apoyo que reciben para su atención en salud, vale decir que si los ancianitos tienen alguna emergencia, la Fundación les paga la consulta médica si son llevados con un médico particular, además les paga el transporte para trasladarlos si existe la necesidad de hacerlo.

Obviamente, después de la consulta médica los ancianitos se ven en la necesidad de comprar la medicina que el médico particular les haya recetado, por lo cual presentan la receta al promotor social que les corresponda y dependiendo de su situación económica y del apoyo de sus familiares, se les ayuda con el 100%, 75% o el 50% del costo de la medicina, pero hay casos en que se coordina con alguna farmacia que se le pueda proveer la medicina, entonces la familia presenta la receta acompañada de una boleta de autorización de la Fundación para adquirirla. En el caso que la medicina sea especial, se les entrega el dinero y ellos la compran en un lugar específico, se les indica que la factura sea a nombre de la Fundación.

El apoyo con respecto a exámenes clínicos, de laboratorio, ultrasonidos, rayos X, etc., depende de su situación socioeconómica, por lo general, son referidos al laboratorio con el que la Fundación coordina. En cuanto al monto, se les apoya desde Q. 100.00 hasta Q. 1,500.00 ó Q. 2,000.00 cuando existe la necesidad.

Para sus consultas médicas, si se tiene coordinación con algún médico específico él es quien les atiende, de lo contrario o van ellos con un médico particular, aunque también dependiendo de cada caso se les refiere por lo general a los hospitales nacionales.

Si necesitan de alguna cirugía por emergencia se les apoya con la hospitalización y consulta con especialistas.

Como se puede establecer el apoyo que reciben los beneficiarias/os para su atención en salud es muy bueno, sin embargo, el 22% de los entrevistados señaló el criterio neutral; y el 6% en desacuerdo, se considera que dicha valoración se debe a que en ocasiones la gestión para comprar la medicina es muy tardada.

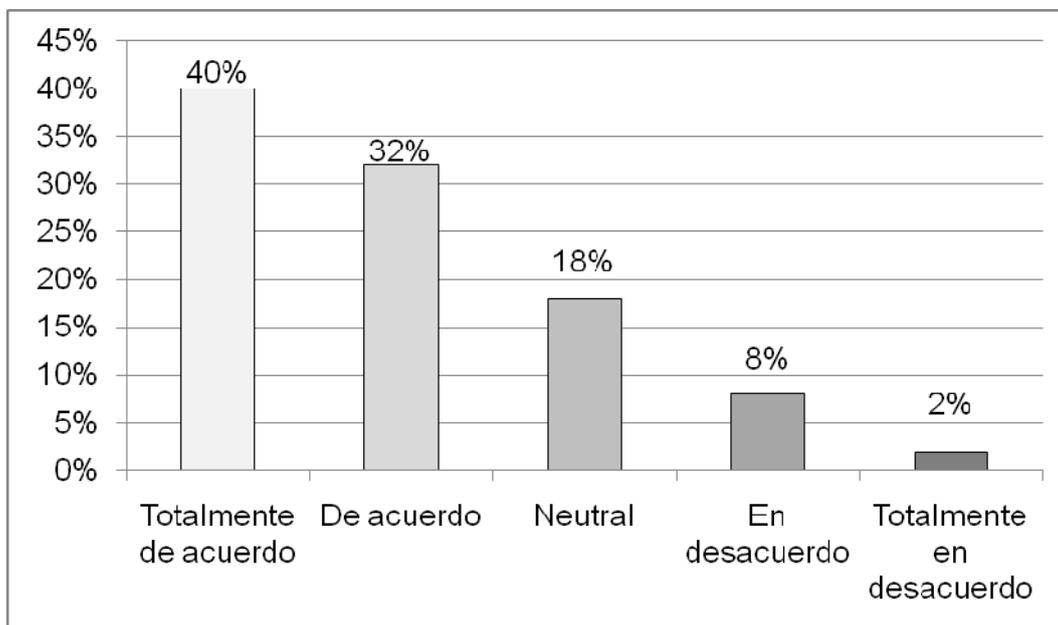
### CUADRO No. 13

#### El Apoyo que reciben para el Tratamiento de Enfermedades es de conformidad para los Adultos Mayores Beneficiarias/os de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos en San Pedro Ayampuc

Escala de Intensidad	Criterios de Valoración	No.	%
5	Totalmente de acuerdo	20	40
4	De acuerdo	16	32
3	Neutral	9	18
2	En desacuerdo	4	8
1	Totalmente en desacuerdo	1	2
	Totales	50	100

**Fuente:** Elaboración propia en base al trabajo de campo realizado, enero, 2010.

**GRÁFICA No. 13**



En su mayoría, la población de adultos mayores paulatinamente enfrenta la disminución de su capacidad física y el deterioro de su salud, por lo cual la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos brinda apoyo económico para el tratamiento de enfermedades a los beneficiarias/os.

Sin embargo, el 40% de los entrevistados valoraron el apoyo que reciben con el criterio de totalmente de acuerdo, ya que cuando han solicitado este tipo de atención y ayuda, se les ha otorgado en la brevedad posible contribuyendo a sentirse mejor; el 32% manifestó estar de acuerdo, ya que conocen que existe este beneficio pero no han tenido la necesidad de hacer uso del mismo 32%; en porcentajes más bajos los criterios neutral el 18%; en desacuerdo el 8%; y totalmente en desacuerdo el 2%, respecto a estos porcentajes, se considera que los entrevistados desconocen este tipo de beneficio o su solicitud no aplicó porque cuentan con el apoyo de los familiares.

Lo anterior induce a pensar que existe la necesidad de hacer una revisión en general del apoyo que se brinda en la Fundación respecto al tratamiento de enfermedades de los adultos mayores beneficiados, ya que se les brinda apoyo en cualquier tipo de padecimiento, en el momento que se enferman.

Para poder recibir este tipo de ayuda cuando se sienten enfermos, hacen una solicitud verbal al promotor social que les corresponde, pero si el ancianito está muy enfermo, lo solicita a través de sus hijos.

Siempre el apoyo lo reciben dependiendo de su situación económica y de la ayuda de sus familiares, a la vez, la Fundación da seguimiento a los tratamientos mediante visitas domiciliarias, sin embargo, son pocos los ancianitos que llegan a informar de su recuperación.

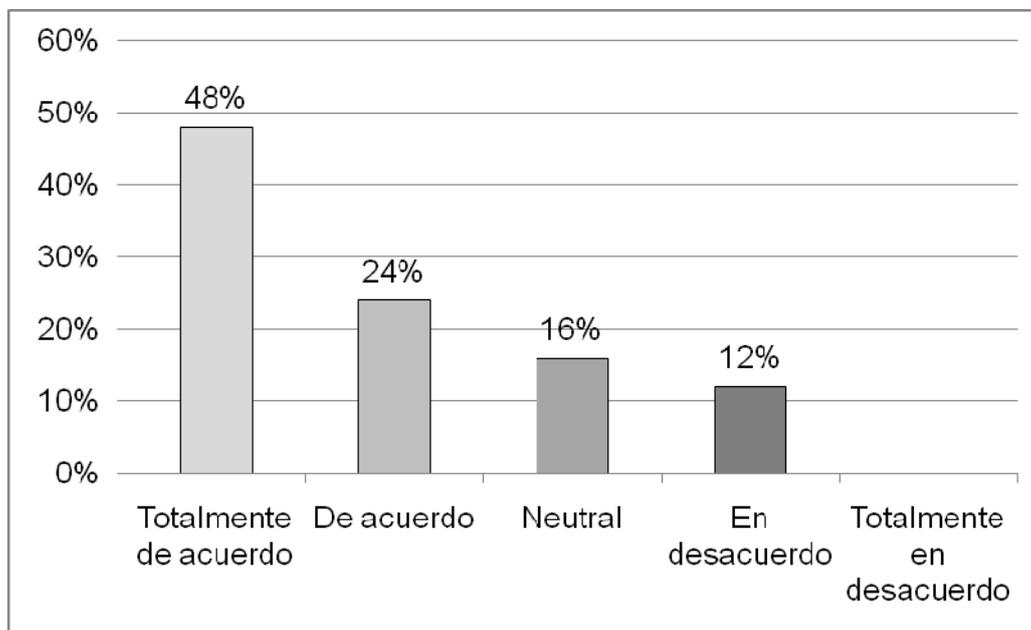
### CUADRO No. 14

#### Las Celebraciones que realiza la Fundación son de Beneficio Social y Crecimiento Personal para los Adultos Mayores Beneficiarias/os de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos en San Pedro Ayamanc

Escala de Intensidad	Criterios de Valoración	No.	%
5	Totalmente de acuerdo	24	48
4	De acuerdo	12	24
3	Neutral	8	16
2	En desacuerdo	6	12
1	Totalmente en desacuerdo	---	---
	Totales	50	100

**Fuente:** Elaboración propia en base al trabajo de campo realizado, enero, 2010.

**GRÁFICA No. 14**



En el aspecto de celebraciones de beneficio social y de crecimiento personal dirigidas a los adultos mayores beneficiados, los entrevistados respondieron en el nivel de intensidad 5, con el criterio de valoración totalmente de acuerdo el 48%; de acuerdo el 24%, siendo estos los criterios positivos; en porcentajes más bajos los criterios negativos, por lo que se deduce que dichas actividades sí han sido de beneficio social y de crecimiento personal sólo para una parte de la población.

En la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos se llevan a cabo actividades de beneficio social y de crecimiento personal, dirigidas a los adultos mayores beneficiados, para celebrar los cumpleaños, Navidad y un almuerzo de convivencia una vez al año, en el caso de la población femenina se les celebra el Día de la Madre.

Es importante explicar que la celebración de cumpleaños, Navidad y Día de la Madre se lleva a cabo conjuntamente con los familiares y niños apadrinados, y se les da un regalo tanto a los ancianos beneficiados como a los niños. En el caso del almuerzo de convivencia solamente participan los adultos mayores.

Estas actividades son sencillas, tienen una duración promedio de dos horas, se les entrega su correspondiente regalo y un pequeño refrigerio.

Se considera que las actividades que la Fundación lleva a cabo aunque sea una vez al año son de beneficio social para las personas de la tercera edad, sin embargo el 16% lo valoró con el criterio de neutral, y el 12% con el criterio en desacuerdo, dicha valoración se debe a que es una actividad sencilla y se da solamente una vez al año, en un período de dos horas que viene siendo poco tiempo, además la ven como informal, y ellos necesitan socializar más para sentirse mejor, por lo que se considera necesario programar otro tipo de actividades por lo menos una vez al mes, en las cuales ellos se sientan atendidos, compartan sus experiencias y salgan de la rutina diaria.

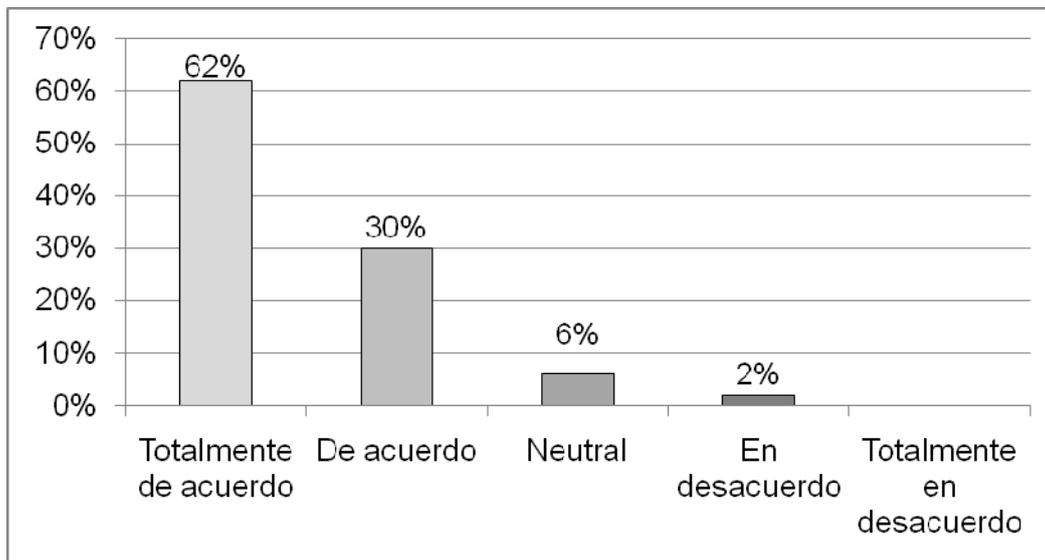
### CUADRO No. 15

#### Los Adultos Mayores se sienten bien atendidos por el Personal de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos que les entrega los beneficios en San Pedro Ayampuc

Escala de Intensidad	Criterios de Valoración	No.	%
5	Totalmente de acuerdo	31	62
4	De acuerdo	15	30
3	Neutral	3	6
2	En desacuerdo	1	2
1	Totalmente en desacuerdo	---	---
	Totales	50	100

**Fuente:** Elaboración propia en base al trabajo de campo realizado, enero, 2010.

**GRÁFICA No. 15**



Con referencia a si el personal de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos al entregarles lo hace de manera que los adultos mayores beneficiarias/os se sientan bien, los entrevistados lo valoraron en la escala de intensidad con el criterio totalmente de acuerdo con un porcentaje de 62% y el 30% en el criterio de acuerdo.

Unificando los anteriores porcentajes que por cierto son positivos se tiene un total del 92%, lo que implica que en su mayoría a los adultos mayores el personal los trata con sensibilidad humana, sin embargo, el 6% valoró este hecho como neutral, y el 2% en desacuerdo, por lo que se infiere que no todo el personal por desconocimiento no tiene la capacidad para tratarlos con cariño, con amor, como ellos se lo merecen, filantrópicamente.

Aunque los trabajadores que les entregan los beneficios a los adultos mayores en general los hacen sentirse bien, y los porcentajes en mención no son significativos estadísticamente, se debe apuntar que el personal principalmente el que trabaja directamente con ellos, debe recibir capacitación para fortalecer la comprensión y trato, por lo que se considera que se pueden planificar charlas o capacitaciones al personal respecto a los derechos de las personas adultas mayores.

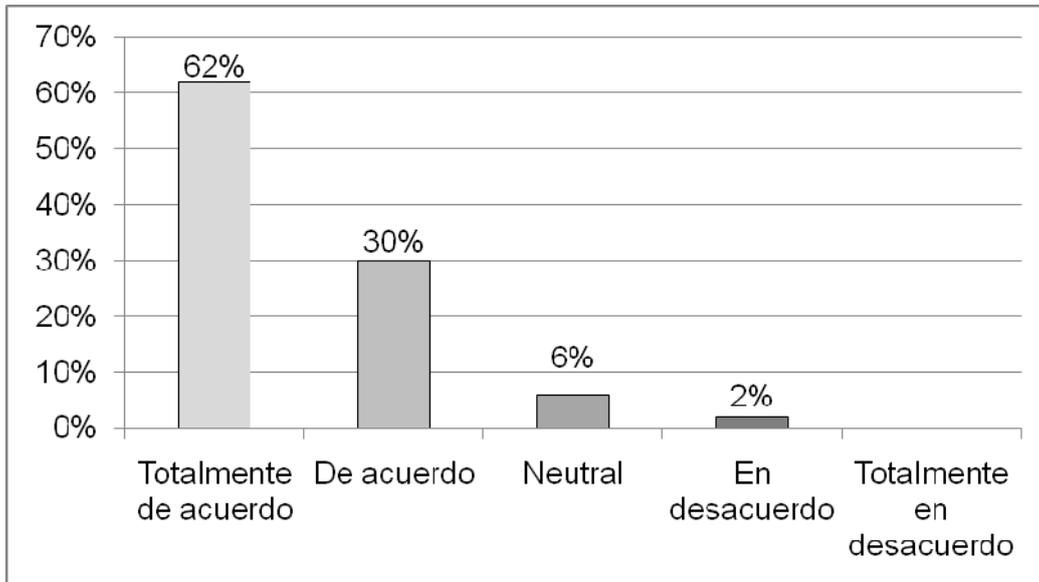
## CUADRO No. 16

### De manera cordial el personal visita los hogares de los Adultos Mayores Beneficiarias/os de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos en San Pedro Ayampuc

Escala de Intensidad	Criterios de Valoración	No.	%
5	Totalmente de acuerdo	26	52
4	De acuerdo	15	30
3	Neutral	7	14
2	En desacuerdo	2	4
1	Totalmente en desacuerdo	---	---
	Totales	50	100

**Fuente:** Elaboración propia en base al trabajo de campo realizado, enero, 2010.

## GRÁFICA No. 16



Todas las personas merecen un trato cordial, en este caso los adultos mayores por parte del personal de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos cuando les visitan. Al respecto, los entrevistados indicaron en la escala 5-1 con 5, como en totalmente de acuerdo con 52%; en el criterio de acuerdo el 30%; así como neutral y en desacuerdo en porcentajes más bajos.

Se infiere que aunque en su mayoría los entrevistados estén totalmente de acuerdo de la manera en que los visitan, se considera que es necesario revisar y establecer la relación que se debe tener con los adultos mayores beneficiarias/os del Programa.

Las visitas domiciliarias se llevan a cabo una vez al año al 100% de los beneficiarias/os. Mediante la técnica de la entrevista y de la observación se verifica la situación de la familia y se actualizan los datos, llenando un formato denominado ficha informativa, dicha visita tiene una duración promedio de 30 minutos.

Es importante dar a conocer que el personal de la Fundación que lleva a cabo las visitas domiciliarias la mayoría corresponde a recién graduados de maestros, peritos contadores, bachilleres y secretarias, tienen poco tiempo de haberse incorporado al equipo de trabajo sin mayor experiencia, tampoco se les capacita para llevar a cabo esta actividad.

En el período de actualización de información de los beneficiarias/os, cada uno de los promotores sociales tienen la responsabilidad de llevar a cabo 15 visitas domiciliarias y entrevistar a todos incluyendo a los familiares de los niños, se trata de ser lo más cordialmente posible con los entrevistados.

El personal que lleva a cabo las visitas domiciliarias lo hace de manera respetuosa, sin embargo, no se da su tiempo para escuchar a los ancianitos debido a que tiene que llenar las metas establecidas diariamente.

Las visitas domiciliarias están revestidas de importancia, aunque se lleven a cabo una vez al año, porque permiten un acercamiento directamente con las personas adultas mayores y su entorno familiar, así como actualizar los datos en la ficha informativa, también dar seguimiento a algún caso especial por motivos de salud.

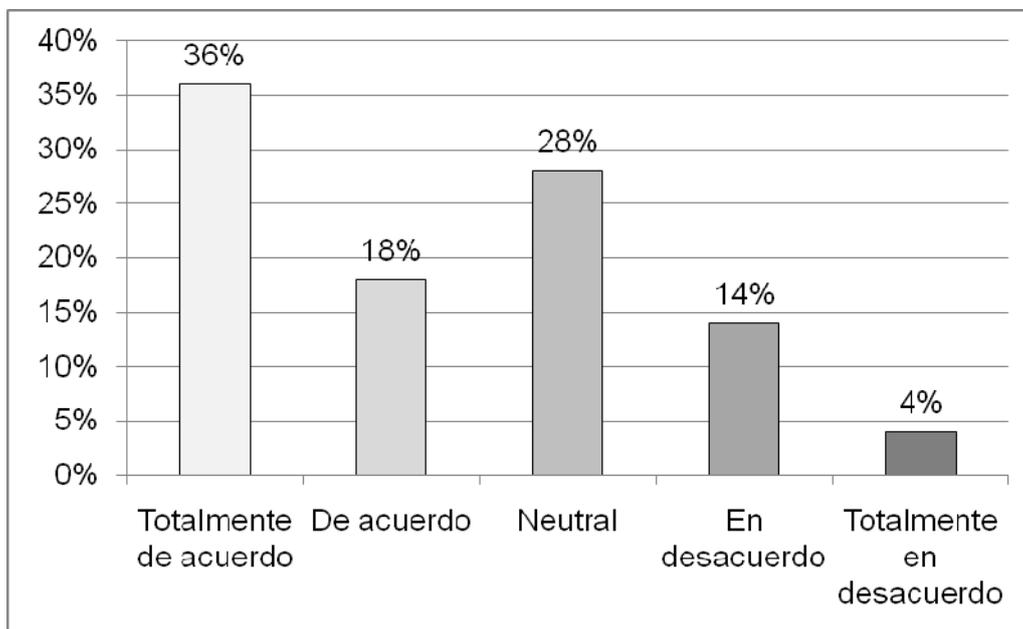
### CUADRO No. 17

#### El Personal que visita los hogares brinda apoyo moral y emocional a los Adultos Mayores de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos en San Pedro Ayampuc

Escala de Intensidad	Criterios de Valoración	No.	%
5	Totalmente de acuerdo	18	36
4	De acuerdo	9	18
3	Neutral	14	28
2	En desacuerdo	7	14
1	Totalmente en desacuerdo	2	4
	Totales	50	100

**Fuente:** Elaboración propia en base al trabajo de campo realizado, enero, 2010.

**GRÁFICA No. 17**



Es importante que los adultos mayores beneficiarias/os del Fundación Cristiana de Niños y Ancianos reciban apoyo moral y emocional por parte del personal cuando los visitan, a lo que los entrevistados valoraron en el nivel de intensidad con 5 como totalmente de acuerdo con el 36%; con el criterio de acuerdo el 18%, ambos criterios son positivos.

Sin embargo, agrupando los porcentajes que en este caso son negativos se obtiene el 46%, expresando una mínima diferencia entre los criterios positivos y los criterios negativos, aunque llama la atención que el criterio neutral es el más alto de los tres, probablemente será porque los entrevistados prefieren no opinar, para no poner en riesgo la ayuda que reciben.

En base a lo anterior se deduce que el apoyo moral y emocional que los adultos mayores deben recibir por parte del personal, se debe mejorar, para lo cual se hace necesario que se le capacite a través de talleres específicos de atención a este sector de la población, además sería trascendental, que en la Fundación se contara con profesionales del Trabajo social.

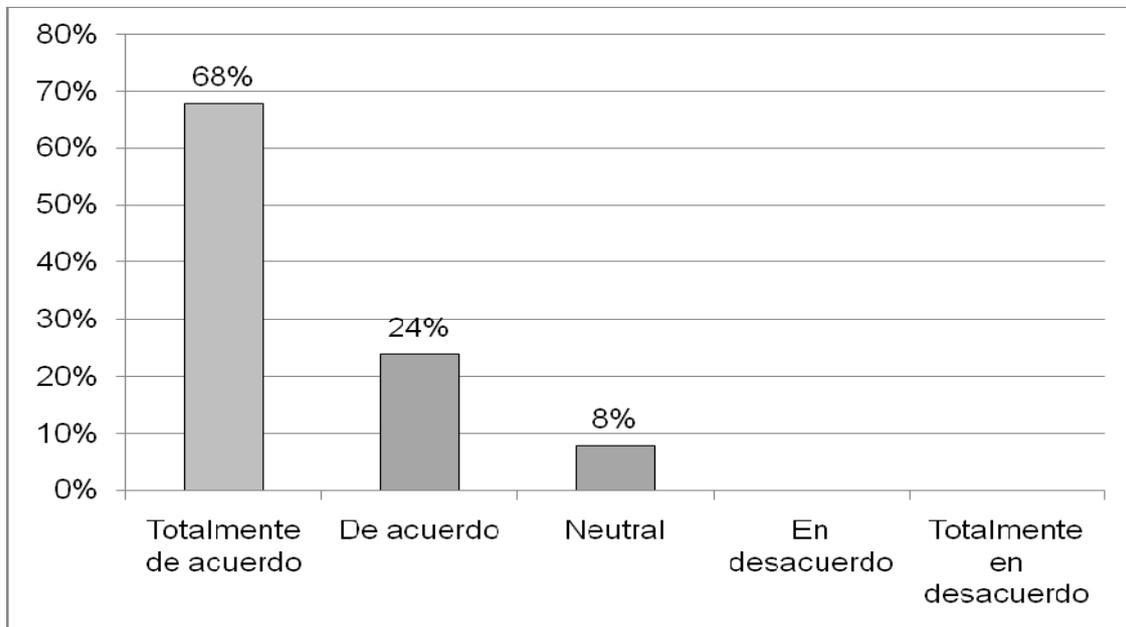
### CUADRO No. 18

#### Los Adultos Mayores asisten solos a recibir sus Beneficios en la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos en San Pedro Ayampuc

Escala de Intensidad	Criterios de Valoración	No.	%
5	Totalmente de acuerdo	34	68
4	De acuerdo	12	24
3	Neutral	4	8
2	En desacuerdo	---	---
1	Totalmente en desacuerdo	---	---
	Totales	50	100

**Fuente:** Elaboración propia en base al trabajo de campo realizado, enero, 2010.

### GRÁFICA No. 18



Mensualmente la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos hace entrega de los beneficios, y respecto a que si se presentan solos a recogerlos, los entrevistados lo evaluaron en el nivel de intensidad de 5 - 1 con 5 el 68% que corresponde al criterio totalmente de acuerdo; el 24% de acuerdo; y en el criterio neutral el 8%.

Es importante dar a conocer que los adultos mayores beneficiarias/os de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos, son personas puntuales en fecha y hora de recoger su beneficio, también son responsables con las bolsas que entregan, porque siempre son limpias y bien rotuladas, a diferencia de los familiares de los niños.

Retomando las edades en las que se encuentran la mayoría de los adultos mayores, según se muestra en el Cuadro No. 2 del presente informe, el 66% se encuentran entre el rango de 66 a 90 años de edad, y que asisten solos a recoger sus beneficios sobrellevando las dolencias propias de la edad, y en muchos casos se encuentran con deficiencias físicas, a pesar de eso por la misma necesidad de los beneficios que reciben se arriesgan a presentarse solos, pues no cuentan con algún familiar que les acompañe o alguna otra persona, pero les cuesta mucho su movilización, aunado a esto viven muy lejos y en lugares donde ni siquiera un tuck tuck, los pueda llevar.

Con base en lo anterior, se considera de suma importancia que la Fundación tome acciones para apoyarlos en cuanto a recibir sus beneficios en sus propias viviendas, para lo cual se puede involucrar al grupo de jóvenes becados, para que en coordinación con los promotores sean ellos los que lleven directamente los beneficios a la casa de los ancianitos que se les dificulta valerse por sí mismos.

## IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 4.1 Adulto mayor

Tomando en cuenta que el propósito del presente estudio fue establecer la incidencia de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos en la calidad de vida las personas adultas mayores, se puede decir que de acuerdo a la definición que le da la Procuraduría de Derechos Humanos (1991), a este sector de la población, como lo establecido en Ley de Protección para las Personas de la Tercera en Edad Decreto 80-96, la Fundación brinda apoyo a personas de la tercera edad, sin discriminación de sexo, religión, raza o color, solamente toma en cuenta que sean personas de 50 años de edad en adelante y vivan en situación de pobreza.

Al igual que el Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE:2009:1) cuenta con un Programa denominado del Adulto Mayor, dirigido a personas mayores de 50 años, con el propósito de mejorar su calidad de vida. En la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos según se muestra en el Cuadro No. 1 del presente informe, la población que se atiende se encuentra entre los 50 y 90 años de edad, predominando los que tienen entre 66 y 90; también los hay que tienen entre 50 y 59 años de edad, en su mayoría son mujeres (ver Cuadro No. 2), que aunque no corresponden a la edad que se les denomina adulto mayor, sí son beneficiados por la Fundación, por encontrarse en situación de pobreza extrema.

“Refiere Séneca (1990) respecto a la descripción de los adultos mayores con relación a que la verdadera vejez no se relaciona con los años y sí con la sabiduría, y en el caso de Ortiz (2003) es un segmento de los individuos más viejos de una población” Alegría González (2010:1), por lo tanto, es relevante que como parte de las actividades sociales que realiza la Fundación se incluyera la oportunidad de que ellos compartan e intercambien experiencias y expectativas, lo que se considera sería enriquecedor para el personal que trabaja directamente con dicha población y por ende de beneficio en su vida familiar.

(Fajardo:1995) el uso de la expresión adulto mayor abarcó a personas de cualquier edad, jubiladas, pensionadas, consideradas como de baja productividad, posteriormente se precisó, caracterizando a jubilados y pensionados de más de 60 años de edad. Al realizar la presente investigación no se tomó las categorías jubilados, ni pensionados, por lo que se desconoce si los adultos mayores beneficiarias/os del Programa cuentan con algún otro tipo de ayuda, porque la Fundación solamente se ha preocupado por apoyar a los adultos mayores para que alcancen un mejor nivel de vida, por encontrarse en situación de pobreza, independientemente si tuvieran algún otro ingreso.

Tejada Ortiz et. al. (2006) “plantean que el adulto mayor se enfrenta a nuevas condiciones de vida por la pérdida de roles familiares y sociales”, cabe mencionar que unificando los rubros soltero y viudo presentados en el Cuadro No. 3, resulta ser el más alto porcentaje (56%) de los beneficiarias/os de la Fundación que no tienen cónyuge o pareja, aunque sí con familia consanguínea, ya que de acuerdo a los datos del Cuadro No. 4, en su mayoría viven con sus hijos, solamente el 24% viven solos; el 2% con personas que no tienen ninguna relación familiar. El Cuadro No. 5, revela que en su mayoría el número de miembros de su familia van desde dos miembros hasta 10, lo que indica que en general ellos no se encuentran solos, pero sus roles familiares y sociales si han ido cambiando, porque al profundizar en la investigación, se conoció que ellos se sienten solos, debido a que cada quien en el entorno familiar se dedica a sus propias actividades, por lo cual se considera necesario que por parte de la Fundación aunque sea una vez al mes se lleven a cabo actividades sociales propias para adultos mayores, lo cual redundaría en beneficio de su calidad de vida.

## **4.2 Calidad de vida del adulto mayor**

Según el Artículo 51. Protección a menores y ancianos, de la Constitución Política de la República de Guatemala, con relación a que el Estado les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y previsión social, se traduce en calidad de vida en este caso de los adultos mayores, por lo que la Fundación como institución no

lucrativa ni estatal, en alguna medida hace suya esta obligación del Estado, ya que con los beneficios que les brinda de alimentos, ropa, calzado y apoyo en los cuidados de su salud, está incidiendo directamente en la calidad de vida del adulto mayor.

Tomando en cuenta que el Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento, celebrado en Austria en el año 1982, se reconoce que la calidad de vida no es menos importante que la longevidad y que, por consiguiente, las personas de edad deben, en la medida de lo posible, disfrutar en el seno de sus propias familias y comunidades de una vida plena, saludable, segura y satisfactoria y ser estimados como parte integrante de la sociedad, con relación a estos aspectos los adultos mayores beneficiarias/os del Programa cuentan con una familia, ya que en su mayoría viven con sus hijos, y con el apoyo que reciben por parte de la Fundación logran llevar una vida con calidad, a pesar de ello, se considera necesario que dicha institución promueva otro tipo de actividades, para que la atención sea más integral, misma que les permita sentirse bien, estimados y queridos dentro de su comunidad.

Además, López Urzúa, Ricardo (1982), tomando en cuenta las resoluciones más relevantes de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, los aspectos importantes para mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad, el dar una nutrición adecuada, prevenir enfermedades en todas las edades para lograr una larga vida sana, que los gobiernos y las instituciones de bienestar social establezcan servicios para beneficiar a las personas en proceso de envejecimiento, que se establezca una vivienda adecuada, garantizar que los alimentos, enseres domésticos, las instalaciones y los equipos cumplan normas de seguridad que tengan en cuenta la vulnerabilidad de las personas de edad, así como poner al alcance de las personas de edad fármacos, audífonos, prótesis dentales, anteojos para que puedan continuar una vida activa e independiente.

Con base a lo dicho por López Urzúa, Ricardo (1982), se puede decir que la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos hace acopio de lo establecido en la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento para una mejor calidad de vida de los beneficiarias/os del

Programa, ya que con los alimentos que les da ellos mejoran su nutrición, con el apoyo en salud, pueden contrarrestar y prevenir enfermedades, así como la adquisición de medicina, audífonos, prótesis dentales y anteojos, además se ha preocupado por la introducción o mejoras de los y de las viviendas, lo cual es importante para el desarrollo de los ancianos, por lo tanto se deduce que a través de los beneficios, las personas adultas mayores beneficiarias se encuentran en un proceso de envejecimiento saludable.

Tejada Ortiz, Girón Aguilera y Bernal Sánchez (2006), citando a (Rivero M. P.J. 1993) refieren que para mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad, entre otras, se debe tomar en cuenta desde el punto de vista multisectorial, el deporte, la cultura, la salud y la educación.

Mora, Mónica, Delia Villalobos, Gerardo Araya y Antonieta Ozols (2004), concluyen que la calidad de vida (soporte social, autonomía, salud mental) percibida por el adulto mayor no difiere en lo que respecta al género. A diferencia de Giusti (1991), que la define como un estado de bienestar físico, social, emocional, espiritual, intelectual y ocupacional que le permite al individuo satisfacer apropiadamente sus necesidades individuales y colectivas, con relación a estos aspectos la Fundación no los toma en cuenta para brindar el apoyo a las personas adultas mayores, que el apoyo que brinda solamente es en víveres, ropa y calzado.

De acuerdo a Vera, (s/f) para la familia la calidad de vida es que el adulto mayor satisfaga sus necesidades de alimentación, vestido, higiene y vivienda, se puede decir que la Fundación ha venido incidiendo positivamente en la calidad de vida de las personas adultas mayores beneficiarias del Programa desde su creación, ya que según se muestra en el Cuadro No. 6, tienen entre dos y 10 años de ser apoyados con alimentos, ropa, en salud y mejoramiento de vivienda.

En general, la calidad de vida es satisfacer de manera digna la necesidad de alimentación, vestido, calzado y vivienda, entre otros, aunque no se trata solamente de

proveer lo necesario para cubrir estas necesidades, si no de que en realidad lo que se les dé lo necesario y para su adecuado uso, de lo cual se tiene que en general los beneficios que la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos mensualmente brinda a los beneficiarias/os, tanto en víveres, ropa y calzado son para su propio beneficio, ya que a través de la investigación se demuestra que están totalmente de acuerdo con dicha ayuda.

En tanto, al mejoramiento de servicios y de vivienda es bajo el porcentaje que este beneficio se ha hecho efectivo, porque la inversión es alta, el trámite de autorización muy burocrático y probablemente en su mayoría no saben que existe, además, no son ellos los propietarios de las viviendas.

En cuanto a la atención en salud, les proporcionan el pago de las consultas, la compra de medicina, y en casos de cirugías por emergencia les cubren el costo entre el 50 y 75 por ciento, aunque dicha ayuda depende de su situación económica, así como del apoyo de la familia. De igual manera, en el caso del tratamiento de enfermedades.

Con base en lo anterior, se infiere que la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos con los beneficios que brinda a las personas de la tercera edad mensualmente incide directamente en su calidad de vida.

#### **4.3 Programa para adultos mayores**

La Fundación Cristiana de Niños y Ancianos a las personas adultas mayores beneficiarias en San Pedro Ayampuc, además de la ayuda mensual en víveres, calzado y apoyo económico para su atención en salud, lleva a cabo otras actividades, que aunque le denominan celebraciones como para Navidad, día de la Madre y día del Padre, no es una fiesta como tal, sino solamente se les brinda un regalo de acuerdo a la festividad.

Entre las actividades que el personal realiza directamente con las personas de la tercera edad es la entrega de los beneficios, que aunque lo hacen de una manera educada la llevan a cabo mecánicamente, por lo que se hace importante, que el personal reciba capacitación respecto a los derechos y atención que las personas adultas mayores deben recibir, para que sean atendidas como se merecen y hacerlas que se sientan bien.

Lo mismo sucede con las visitas a los hogares de las personas adultas mayores que realiza el personal, misma que la mayoría de los entrevistados no coinciden en que dicha visita la hagan con cordialidad, aunque ellos no se quejan porque se sienten agradecidos con el apoyo, se presume que dicha circunstancia se da porque ellos sienten temor de perder los beneficios que reciben, por lo que al pasarles la encuesta para la presente investigación se les explicó que dicho trabajo les iba a permitir mejorar los servicios existentes.

Desde el punto de vista de Trabajo Social, cuando se hacen visitas domiciliarias principalmente a este sector de la población se les debe brindar apoyo moral y emocional, sin embargo, los entrevistados difieren mucho en la valoración que le dan a este aspecto, por lo que se considera que el personal de la institución que tiene contacto directo con personas adultas mayores beneficiarias, debe recibir orientación y capacitación con relación al trato y comunicación que deben darles cuando los visitan.

Es importante hacer mención que en su mayoría las personas adultas mayores mensualmente asisten solos a recoger sus beneficios a la Fundación, atravesando muchos problemas debido a su estado físico por la edad, además viven demasiado distantes y en lugares poco accesibles, por lo que se considera que esta situación merece ser atendida por parte de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos, procurando que el día que se les hace entrega de los beneficios, se coordine con los promotores sociales y jóvenes becados, para que les den acompañamiento hasta su casa de habitación, o en el caso de los que por su misma situación no puedan asistir a recoger sus beneficios, sean ellos los que directamente los entreguen en sus casas.

Es de dar a conocer que en el municipio de San Pedro Ayampuc del departamento de Guatemala, no existe otra institución u organización no gubernamental que brinde atención a ningún sector de la población, solamente la Parroquia San Pedro y San Pablo que brinda almuerzo todos los días a las personas adultas mayores.

## V. MARCO TEÓRICO

En el presente apartado se describe una síntesis de algunos estudios que se han hecho con la temática de personas adultas mayores, tanto a nivel internacional como nacional, así como algunos conceptos y definiciones, para una mejor comprensión del objeto de estudio.

Tejada Ortiz, Girón Aguilera y Bernal Sánchez (2006) en el informe de investigación “El Envejecimiento Poblacional en Cuba y su Impacto en la Sociedad” refiere que el primer programa de atención al adulto mayor surge en el año 1974, mediante el cual en el año 1985 se logró reducir por debajo de 0,8% la incidencia de úlceras por presión en los adultos mayores.

En todo el mundo las poblaciones de los distintos países están envejeciendo, por tanto, la gente vive más tiempo y el número de personas adultas es cada vez mayor. Esto requiere de la toma de medidas con el fin de lograr mantener a estas personas vinculadas a la sociedad.

Cuba teniendo en cuenta esta realidad se ha enfrascado en una serie de programas educativos a través de las Sedes Universitarias Municipales (SUM), siendo el programa Sancti Spíritus el que llega a todos los rincones del país.

El trabajo de investigación fue llevado a cabo como un estudio referativo sobre el envejecimiento poblacional en Cuba, cuyos objetivos fueron: profundizar en las diferentes aristas del tema así como valorar las dimensiones del mismo, para lo cual emplearon métodos del nivel teórico y empírico.

Para la realización de trabajo referativo utilizaron los métodos teórico, histórico y lógico, análisis de contenidos, dialéctico materialista, así como el analítico y sintético.

Entre los resultados obtenidos, se encuentra el diseño de un trabajo referativo que abarca doce dimensiones del envejecimiento poblacional en Cuba. La realización de dicho documento facilita el estudio del tema ya que permite profundizar en el contenido sobre Adulto Mayor visto como un sistema desde múltiples aristas.

También que el envejecimiento aumenta cada día más en el mundo y Cuba no está exenta de ello y que existen diferentes sectores relacionados con esta temática que investigan y publican aceleradamente este proceso y cómo vivir con él, además que la Revolución Cubana ha desarrollado múltiples programas que priorizan la atención a los ancianos, mejorando su calidad de vida y la incorporación social.

De acuerdo a Tejada Ortiz et. al. (2006) “entre los países más envejecidos del área están Barbados y Cuba, en el 2025 nuestro pueblo será el más avejentado en América Latina, en el 2050 estará entre los de más altas edades del planeta, para el año 2010 la población de 60 años y más alcanzará 16,5% de la población de Cuba, para el año 2015 será de 18,4% y para el 2025 un 25%; la esperanza de vida en el año 1900 era de 33,2 años, en 1930 se elevó a 41,5 años, lo que representó un incremento de 8,3 años en ese período y en 1953 era de 58,8 años; esta evolución se hizo más evidente en las décadas ulteriores de tal manera que en 1971 era de 70,0 años y en 1987 fue de 74,4 años, hoy es de 76 años”.

En el mismo estudio, desde el punto de vista social, “encontraron múltiples acciones que se realizan en Cuba para mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad, entre otras, mencionan el “Programa de Atención al Adulto Mayor que trata las acciones desde el punto de vista multisectorial, como: deporte, cultura, salud y educación, se está abogando por alcanzar un Movimiento de Filiales de Excelencia, abordando entre otras actividades la labor de los Gestores Integrales de Seguridad Social atendiendo a los adultos a través de la atención en los Consejos Populares, se trabaja directamente con el pensionado para conocer sus problemas, dando atención personificada a los mismos y entre otras acciones la entrega de chequeras y trámites de expedientes y se realizó un aumento salarial a todos los pensionados del País”.

Desde el punto de vista psicológico, Tejada Ortiz et. al. (2006) “plantean que el adulto mayor se enfrenta a nuevas condiciones de vida por la pérdida de roles familiares y sociales, que se agregan a un trasfondo de enfermedades y a una disminución de sus capacidades de adaptación. Resultan frecuentes los problemas de autoestima, depresión, distracción (diversión) y relaciones sociales, citan a (Rivero M. P.J. (1993) La Nutrición en la Edad Avanzada. En: Nutrición Dietética: Aspectos Sanitarios. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos; en el aspecto socio psicológico, el ejercicio mejora el estado de ánimo, disminuye la depresión y la ansiedad, eleva el vigor, eleva la autoestima y la imagen corporal, ofrece oportunidades de distracción e interacción social, y ayuda a mejorar el enfrentamiento al estrés de la vida de acuerdo a la (Organización Panamericana de la Salud. La Salud de los Ancianos; una Preocupación de Todos

En cuanto a lo económico, en beneficio de los adultos mayores “a 762 mil 433 jubilados y pensionados de la seguridad social que recibían la pensión mínima de 150 pesos, se les incrementó a 164 pesos, a los 443 mil 837 jubilados y pensionados que recibían 190 pesos, se les incrementó a 202 pesos, estos incrementos benefician a 1 millón 206 mil 270 jubilados y pensionados de más bajos ingresos, con un costo anual de 192 millones 1 mil 272 pesos, a todos los núcleos familiares atendidos por la asistencia social, se les incrementa su pensión actual en 10 pesos, lo que beneficia a 476 mil 512 personas, con un costo anual de 30 millones 844 mil 560 pesos, lo cual eleva la asistencia mínima a 122 pesos”

(MICUDE:2009) el Ministerio de Cultura y Deportes cuenta con un Programa denominado del Adulto Mayor, dirigido a personas mayores de 50 años, con el propósito de mejorar su calidad de vida, a través de la actividad física, recreativa y cultural, a través del desarrollo de eventos permanentes como: Club de baile, conferencias sobre salud, clases de gimnasia, tae-bo, tai-chi, excursiones, caminatas, etc.

Dentro de las reflexiones expuestas en el documento elaborado por el (MICUDE:2009) se tiene entre otras, que el desarrollo de programas de atención a los adultos mayores, debe tener impacto en la formulación de políticas y la creación de ambientes para el desarrollo humano, lo que se traduce en potenciar el papel de los actores institucionales como: Vicepresidencia de la República, Coldeportes, Red de Solidaridad Social y ganar espacios en otros sectores.

En el mismo documento se circunscriben reflexiones actuales sobre el trabajo con adultos mayores, desde el sector, desde las tendencias mundiales y desde la programación intergeneracional, por lo que se consideró importante para el presente estudio hacer mención al respecto de la siguiente manera:

**Desde el sector:** Potenciar los beneficios sobre lo local, que incidan sobre las condiciones de los entornos y de las competencias de los adultos mayores para defender su estatus como sujetos de derechos;

**Desde las tendencias mundiales:** Evitar la improvisación y el inmediateismo, generar una interacción entre los diferentes sectores, sensibilizar a quienes toman las decisiones y planifican las políticas, así como a los usuarios y las comunidades en relación con el desarrollo del área;

**Desde la programación intergeneracional:** para referirse a programas intergeneracionales la misma fuente cita a (Bostrum, Hatton-Yeo, Ohsako y Sawano) que lo definen como “vehículos para el intercambio determinado y continuado de recursos y aprendizaje entre generaciones más viejas y más jóvenes”.

A través de los programas intergeneracionales, se procura contribuir en la solución de problemas sociales, que presentan los adultos mayores de la siguiente manera: Restaurando los lazos rotos entre generaciones, replanteando la transmisión de cultura tradicional, fomentando una vida laboral y activa entre generaciones, comparte recursos

entre generaciones, contribuyendo al aprendizaje para toda la vida, entre otras tendencias.

A la vez, el (MICUDE:2009) da a conocer algunos aspectos de la investigación evaluativa realizada, en la cual se hizo uso de una metodología con un enfoque tanto cualitativo como cuantitativo. Siendo el objetivo de la misma generar el conocimiento de los diferentes procesos sociales que se dinamizan desde los programas de recreación para adultos mayores.

El estudio se realizó con 600 participantes que hicieron presencia en los encuentros departamentales, cuya cobertura es variable. El procedimiento se basó en cuatro momentos: Momento 1: Definición de los focos de evaluación; Momento 2: Diseño del sistema de información; Momento 3: Recolección de información; y Momento 4: Análisis de la información.

En Costa Rica, la Red de Adultos Mayores “Horizontes de Villa”, publicó su investigación llamada Perspectiva Subjetiva de la Calidad de Vida del Adulto Mayor, Diferencias Ligadas al Género y a la Práctica de la Actividad Físico Recreativa.

El propósito del estudio fue conocer la relación entre las variables (soporte social, autonomía, salud mental, actividad físico recreativa) que integran la perspectiva subjetiva de la calidad de vida, ligadas al género en personas adultas mayores costarricenses. Además, conocer el principal motivo de estos sujetos para realizar la actividad física y el beneficio percibido por estos, de acuerdo al género.

En el estudio participaron 152 sujetos (92 mujeres y 60 hombres) con edades entre los 60 a 75 años, de 21 centros diurnos a los cuales se les aplicó dos instrumentos: un cuestionario de calidad de vida (INISA,1994) y una encuesta sobre actividad física recreativa.

En cuanto a la metodología, se tiene que en el estudio participaron de 92 mujeres y 60 hombres adultos mayores de 60 a 75 años de edad que asistían regularmente a 21 centros diurnos debidamente especificados como tal. La selección de los sujetos fue por el método aleatorio simple; utilizando una lista previa a la visita a cada centro. Con la tabla de números aleatorios se realizó la selección al azar de los sujetos del estudio en cuestión.

Respecto a los instrumentos, se tomó como base dos instrumentos; el primero es el cuestionario de calidad de vida elaborada en Costa Rica por el Instituto de Investigación en Salud (INISA), mediante el Programa de Investigación sobre el Envejecimiento en 1994 con una consistencia interna de 0.77, lo cual se considera apropiado estadísticamente (Thomas y Nelson, 1990). Este cuestionario se aplicó para medir las variables autonomía, soporte social y salud mental, parte del constructo calidad de vida y valoración subjetiva.

Los resultados de la investigación permitieron concluir que la calidad de vida (autonomía, soporte social, salud mental, actividad física recreativa) difiere en lo que respecta al género. La depresión geriátrica presentó diferencias significativas en cuanto al género siendo superior en las mujeres. La salud en ambos géneros fue el principal motivo para realizar la actividad física recreativa y los beneficios fueron sentirse reanimados, aliviados; más alegres y con energía. Los adultos mayores de ambos géneros con mayores niveles de actividad física tanto en frecuencia como en duración diaria tienden a tener un mejor nivel de calidad de vida.

La salud fue el motivo principal para realizar la actividad física y los beneficios principales de ésta para ambos géneros, fueron el sentirse más reanimados, el alivio de dolores, el sentirse más alegres y con energía. Se concluye que la calidad de vida (soporte social, autonomía, salud mental) percibida por el adulto mayor no difiere en lo que respecta al género; e incluso en el motivo o beneficio para hacer actividad física; excepto en lo que respecta a la depresión la cual se presenta con mayor frecuencia en las mujeres.

Se comprueba que la actividad física recreativa le permite obtener al adulto mayor resultados positivos entre más cantidad de veces de tiempo por semana le dedique. Mora, Mónica, Delia Villalobos, Gerardo Araya y Antonieta Ozols (2004).

De acuerdo a la Encuesta Necesidades Básicas del Anciano -ENA-, realizada en Guatemala por el Instituto Nacional de Estadística -INE- en el año 1991, con una muestra de 1,224 adultos mayores, al conocer entre otras cosas el grado de satisfacción en sus relaciones con familiares, amigos y vecinos, se tiene: de los que tenían familia el 79% respondieron estar satisfechos y solamente el 5% del total reportó insatisfacción. Otro dato importante es que el 18% de los encuestados dijo no tener contacto con sus vecinos y el 38% no tener amigos de confianza.

De los encuestados, el 75% manifestó estar satisfecho con su vida en general y el 25% insatisfechos. La insatisfacción se daba por problemas económicos en un 38%; otras causas fueron problemas de vivienda 6.2%, de tipo social 3.8%, de alimentación 1.5%, de transporte 0.9% y problemas no especificados 5.6%.

Únicamente el 27% considera que su salud es buena o muy buena; el 73% restante la perciben como regular, mal o muy mal y el 90% de ellos manifestaron tener en el momento de la entrevista alguna enfermedad.

Los problemas de salud mayormente reportados: un 25% de personas con problemas en las extremidades inferiores, capaces pero con dificultad para su movilización normal, igual porcentaje de problemas en las extremidades superiores y un 11% con alguna amputación; y de estos únicamente el 47% había recibido tratamiento, rehabilitación o alguna terapia específica.

Problemas de visión fueron reportados por 33% de los encuestados y de ellos menos del 20% había visitado algún oculista en los últimos 6 meses. El 75% de las personas con problemas de visión manifestaron tener dificultades con sus actividades cotidianas.

La mala audición también fue objeto de queja, el 10% consideraban su audición mala o muy mala.

Respecto a la salud oral 33% de los encuestados refirió tener problemas para la masticación y el 98% ausencia de piezas dentales.

Con relación a la atención durante la enfermedad, se conoció que la atención es brindada por familiares o amigos en el 90% de los casos, siendo las hijas la principal fuente de apoyo para el anciano en relación a otros familiares.

Más del 50%, visitan a un médico particular cuando están enfermos; el 37% no busca ningún tipo de asistencia, aduciendo problemas de costo, atención inoportuna o poca accesibilidad de los servicios. La automedicación en este grupo es una práctica usual, encontrándose que el 20% hace uso de la misma.

En cuanto a vivienda, un bajo porcentaje es propietario de donde habitan; 16% viven gratuitamente con familiares y 8% viven en casa propiedad del cónyuge.

Vera, (s/f) en la investigación realizada para conocer el Significado de calidad de vida para el adulto mayor y para la familia. Fue un estudio cualitativo, descriptivo, interpretativo y comprensivo, fundamentado en la Teoría de las representaciones Sociales.

Dicha investigación se llevó a cabo en el Asentamiento Humano Laura Caller, en Los Olivos, en el cual participaron Adultos mayores y sus respectivos grupos familiares.

La metodología fue apoyada por las técnicas e instrumentos como: la observación, entrevista a profundidad y grupos focales; guía de observación y dos cuestionarios con ocho preguntas norteadoras, previamente validados.

La muestra consistió de dieciséis adultos mayores con sus respectivos grupos familiares, entre 2004 y 2006. Los discursos a través de la 'objetivación' y el 'anclaje' y los análisis general, ideográfico-axial y nomotético-selectivo permitieron la emergencia de cuatro representaciones sociales:

- a) Conocimiento sobre la vejez y ser un adulto mayor;
- b) Elementos principales y secundarios del significado de calidad de vida del adulto mayor;
- c) Valores y actitudes del adulto mayor y familia sobre la calidad de vida; y,
- d) Necesidades del adulto mayor como ser social y la calidad de vida.

Llegando a las conclusiones: Para el adulto mayor, calidad de vida significa tener paz y tranquilidad, ser cuidado y protegido por la familia con dignidad, amor y respeto, y tener satisfechas como ser social sus necesidades de libre expresión, decisión, comunicación e información. Para la familia, que el adulto mayor satisfaga sus necesidades de alimentación, vestido, higiene y vivienda

## **5.1 Fundamentación legal de protección a los Adultos Mayores**

Tanto a nivel internacional como nacional se han elaborado una serie de instrumentos que velan por los derechos humanos en general, y por los derechos de los Adultos Mayores en particular, por lo que a continuación se presenta entre otras, las siguientes bases legales:

### **5.1.1 A nivel Internacional**

#### **a) Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento**

Guatemala estuvo presente en la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, que se celebró en Austria en 1982.

Dicha Asamblea tuvo como resultado un Plan de Acción Internacional específico en el ámbito mundial; en el que cada país tiene el derecho y la responsabilidad de formular leyes que obedezcan a necesidades y objetivos nacionales concretos, para atender los problemas de la población en proceso de envejecimiento.

Unos de los acuerdos a que se llegó en dicha reunión, con relación a lo que debían de hacer las naciones, con relación al Adulto Mayor es:

“Reconocer solemnemente que la calidad de vida no es menos importante que la longevidad y que, por consiguiente, las personas de edad deben, en la medida de lo posible, disfrutar en el seno de sus propias familias y comunidades de una vida plena, saludable, segura y satisfactoria y ser estimados como parte integrante de la sociedad”.

Además el Dr. Ricardo López Urzúa, habiendo participado en el gran cónclave mundial en la Reunión de Viena, infiere que son 62 las recomendaciones que contienen disposiciones e iniciativas para desarrollarse en todas las áreas de la vida institucional, por lo que es aceptable que se utilice el concepto: Plan de Acción de Viena Sobre El Envejecimiento. En las recomendaciones, aparecen conceptos, sugerencias, acciones, repetidas como es natural tratándose de un Plan de Acción. La capacitación, por ejemplo: aparece en múltiples recomendaciones, comenzando por la primera que habla de “reeducar al anciano que sufre una incapacidad, desarrollando las funciones restantes, manteniendo la lucidez, etc.

La recomendación dos nos habla de abandonar el biologismo en la atención a la tercera edad y extenderse a la totalidad del bienestar. En las primeras diez recomendaciones se describe la atención al anciano por problemas mentales; a los moribundos. Apoyo a la familia y al voluntariado; estímulo al autocuidado y también a la creación de servicios de salud y refuerzo a los existentes.

En las siguientes diez recomendaciones se describe entre otras cosas un proceso modelo para atender a la nutrición del anciano. En otras recomendaciones se describe la asistencia domiciliar como complemento y no como alternativa a la institucionalidad.

En las recomendaciones del número 30 al 40 contienen indicaciones de mayor importancia para el grupo de la tercera edad, porque destacan el combate a la delincuencia contra los ancianos, así como las que insisten en el apoyo y respaldo a las familias que atienden ancianos.

En la recomendación 54 se indica que la enseñanza debe ser interdisciplinaria a todo nivel y en las asociaciones de jubilados de 55 a 60 se habla de la participación de gerontología y geriatría.

Finalmente la recomendación 60 está dedicada a la investigación de temas relativos a ancianos y la última, número 62 establece el intercambio internacional de información sobre ancianos” (López Urzúa:s/f:1).

#### **b) Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento**

López Urzúa (s/f), tomando en cuenta que la salud, la seguridad y el bienestar de las personas de edad constituyen el objetivo de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, se refiere a las resoluciones relevantes acerca de salud y nutrición, la familia; protección de los consumidores ancianos; y bienestar social, de la siguiente manera:

- Dar una nutrición adecuada a las personas de la Tercera Edad.
- La importancia prevenir enfermedades en todas las edades para lograr una larga vida sana.
- Los gobiernos y las instituciones de bienestar social deben establecer servicios para beneficiar a las personas en proceso de envejecimiento.
- Se establece que una vivienda adecuada es muy importante para el desarrollo de los ancianos.

- Garantizar que los alimentos, enseres domésticos, las instalaciones y los equipos cumplan normas de seguridad que tengan en cuenta la vulnerabilidad de las personas de edad.
- Poner al alcance de las personas de edad fármacos, audífonos, prótesis dentales, anteojos para que puedan continuar una vida activa e independiente.

### **5.1.2 A nivel nacional**

En Guatemala existen leyes que promueven acciones para proteger los derechos de los Adultos Mayores, entre las cuales se tiene:

#### **a) Constitución Política de la República de Guatemala**

Artículo 51. Protección a menores y ancianos. El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación y seguridad y previsión social.

#### **b) Código de Salud, Decreto No. 90-97 del Congreso de la República**

Artículo 42. De las Personas de la Tercera Edad. El Ministerio de Salud en coordinación con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y otras instituciones con programas afines, deberán desarrollar el ámbito de su competencia, programas para la atención integral de los ancianos en todos los programas de atención en base al principio del respeto y su plena integración al desarrollo social.

#### **c) Ley de Protección para las Personas de la Tercera Edad y sus Reformas. Decreto No. 80-96 del Congreso de la República De Guatemala.**

Artículo 1. Objetivo de la Ley. La presente ley tiene por objetivo y finalidad tutelar los intereses de las personas de la tercera edad, que el Estado garantice y promueva el

derecho de los ancianos a un nivel de vida adecuado en condiciones que le ofrezcan educación, alimentación, vivienda, vestuario, asistencia médica geriátrica y gerontológica, integral, recreación y esparcimiento y los servicios sociales necesarios para una existencia útil y digna.

## **5.2 Aspectos conceptuales**

A continuación se presentan categorías y definiciones, para explicar de manera general el problema planteado.

### **5.2.1 Adulto mayor**

La Ley de Protección para las Personas de la Tercera en Edad (Decreto 80-96) en su Artículo 3, del capítulo I, define como tercera edad o anciano, a toda persona de cualquier sexo, religión, raza o color que tenga 60 años o más de edad. Se considera ancianos en condiciones de vulnerabilidad a aquéllos que careciendo de protección adecuada, sufran o estén expuestos a sufrir desviaciones o trastornos en su estado físico o mental y los que se encuentren en situación de riesgo.

Existen vocablos similares o equivalentes a adulto mayor, algunos aceptables y otros despectivos. Una de las palabras más conocidas es viejo que se define de acuerdo con el diccionario terminológico de ciencias médicas: edad senil, senectud, período de la vida humana, cuyo comienzo se fija comúnmente a los sesenta años, caracterizado por la declinación de sus facultades psicomotoras.

Alegría González (2010), refiere que Séneca (1990), tenía una opinión más equilibrada de la vejez, describiéndola como la edad avanzada llena de satisfacciones, señalando que la verdadera vejez no se relaciona con los años y sí con la sabiduría. Ortiz (2003) menciona que la vejez es un concepto ambiguo, que es el último estadio en el proceso vital de un individuo, este concepto define a un grupo de edad o generación que comprende a un segmento de los individuos más viejos de una población.

Otra denominación que en la actualidad es utilizada para dirigirnos a este sector de la población es el de tercera edad que surgió en Francia en 1950, designado por el Dr. J. A. Huet, uno de los iniciadores de la gerontología en dicho país, al principio esta expresión abarcó a personas de cualquier edad, jubiladas, pensionadas, consideradas como de baja productividad, posteriormente se precisó, caracterizando a jubilados y pensionados de más de 60 años de edad (Fajardo:1995). <http://www.espaciovisual.Org/fundacion/id16.html>Definiciones

Se reconoce que el envejecimiento es aquella etapa de la vida en la que se presenta con mayor frecuencia los problemas de salud, como enfermedades crónicas degenerativas y sus complicaciones, ameritando reiteradamente el uso de los servicios de salud.

El panorama cambia si se quiere hacer del envejecimiento una experiencia positiva. Una vida más larga debe ir acompañada de oportunidades continuas de salud, de participación y seguridad. Enfrentar estos retos implica conocer las necesidades y la responsabilidad de los Individuos.

El objetivo principal es mantener al adulto mayor en plena capacidad y funcionalidad e independencia dentro del núcleo familiar y de su comunidad.

Varias enfermedades del adulto mayor pueden detectarse y tratarse oportunamente; también es posible evitar o retardar las complicaciones que pueden alterar su calidad de vida e incluso llevarlo a la muerte.

Existen algunas enfermedades en el adulto mayor que pueden cambiar su curso si las sabemos detectar y tratar oportunamente como: depresión, ansiedad, demencia, trastornos al caminar y el equilibrio, entre otros.

Numerosas investigaciones han mostrado que la tercera edad no tiene necesariamente que ser un período de la vida en el que predomine o se haga inevitable un deterioro

fatal de las capacidades físicas e intelectuales, ya que si los sujetos muestran la necesaria motivación y la intención de mantener un estilo de vida activo y productivo, y se les propician las condiciones para desenvolverse en un entorno rico y estimulante, en el cual se favorezcan experiencias de aprendizajes y se reconozcan y estimulen los esfuerzos por alcanzar determinados logros, en cuanto a participación en actividades de diversa índole, la senectud puede evitarse o demorarse.

Un enfoque simplista del ocio y de la recreación del adulto mayor, nos llevaría a considerarlas como una mera opción individual del tiempo libre, y dejaríamos de apreciar su carácter desarrollador, por los niveles de participación y de actualización que pueden generar; sobre todo si se les considera como recurso potenciador, herramientas de acción social que permiten elevar el bienestar y la calidad de vida de las personas de la tercera edad. Los sujetos que envejecen adecuadamente utilizan y disfrutan de todas las posibilidades que existen en su entorno social y en sus propias personas, y están preparados para aceptar, sin claudicar, las propias limitaciones, la disminución de sus fuerzas y la necesidad de recibir algún tipo de ayuda; pero no renuncian a mantener, dentro de rangos razonables y posibles, determinados niveles de independencia y autodeterminación.

En la tercera edad, la actividad física-intelectual y el interés por el entorno canalizadas a través de actividades de recreación y ocio productivo, favorecen el bienestar y la calidad de vida de los individuos.

### **5.2.2 Características del adulto mayor**

La vejez es un proceso de cambios determinados por factores fisiológicos, anatómicos, psicológicos y sociales.

La mayoría de las definiciones sobre la vejez enfatizan el aspecto biológico y plantean que es: "un proceso progresivo desfavorable de cambio a nivel fisiológico y anatómico, producto del paso del tiempo y que concluye invariablemente con la muerte".

Otras reacciones negativas que puede sufrir el anciano ante la angustia y frustración provocadas por las pérdidas son la depresión y regresión. La depresión no es necesariamente un síntoma de envejecimiento pero se relaciona con el ámbito social estrecho en que vive el anciano, el cual lo conduce al aislamiento. Esto no se debe necesariamente a que el anciano viva solo, sino a que se le dificulta entablar nuevas relaciones significativas y algunas veces se presenta una rigurosa resistencia a abordar nuevas amistades.

Se ha llegado a considerar además, que los elementos conformadores de identidad son tomados generalmente de los prejuicios negativos que la cultura como tendencia, ha reservado para la vejez. "Soy viejo porque ya me queda menos, soy inútil, incapaz, retirado, final."

La familia como red social primaria es esencial en cualquier etapa de la vida, es "el primer recurso y el último refugio".

Si se tiene oportunidad de conversar con ancianos son recurrentes las expresiones que enaltecen el pasado y oscurecen el presente tales como: "Antes cuando yo era joven... ahora que ya no sirvo para nada", mientras que el futuro parece olvidado. En estudios realizados a adultos mayores se ha analizado que en técnicas proyectivas como el Rotter se presentan frases como: "Mi preocupación principal mi salud, si no hay salud no hay nada", "Sufro mucho", "¿Mi futuro?...Yo soy el presente, la tercera edad es lo de ahora...en el futuro mis hijos que vivan bien. "Sabemos que no somos eternos".

La representación que socialmente se tiene de la vejez influye en la actitud que se asume ante el anciano.

Las actitudes de personas hacia ellos, que pueden ir desde fomentar su dependencia hasta no hacerle mucho caso porque "está hablando demasiado sobre sus fantasías y experiencias de la infancia o juventud" debido a esa adquisición que aparece en la vejez de legar al otro, de autotranscender, influye en la imagen que el anciano construye

de sí mismo, el cual al mirarse frente a un espejo nota sus arrugas, su piel menos brillante, sus cabellos blancos.

En lo social aparece como normal la sustitución y evolución de roles, apoyo social (familiar y comunitario), posibilidades de autonomía, contactos familiares amistosos, existencia de actividades productivas para el anciano, discrepancias intergeneracionales no disruptivas, mientras en el envejecimiento patológico se presenta la pérdida total roles sin posibilidad de sustitución, ausencia de apoyo social, dependencia involuntaria, inactividad, aislamiento, conflictos intergeneracionales, ausencia de contactos familiares amistosos.(Cabanés Flores)

### **5.2.3 Educación en el adulto mayor**

La educación para el adulto mayor tiene una significación especial, por tanto es una oportunidad de actualización, participación social y reafirmación de sus potencialidades. Además contribuye al desarrollo de una cultura del envejecimiento y elevación de la calidad de vida expresada en mayores estándares de salud, felicidad y bienestar.

Naciones Unidas ha considerado, a través de distintos organismos, elaborar políticas generales que vayan en beneficio directo de las condiciones de vida de estas personas. Se destacan los planes y programas emprendidos a nivel mundial por la UNESCO en el área de la cultura y la educación, y los desarrollados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que han puesto especial énfasis en la salud preventiva, en beneficio de una mayor calidad de vida.(Teresa Aracelis García Simon )

En España existe una organización denominada AUPA (Unidos para Ayudarte) que tiene el objetivo de trabajar por la educación intergeneracional en los centros educativos de todos los niveles, entendida esta educación como acercamiento entre mayores y jóvenes: "... de esta forma los mayores complementan en la educación la labor de los padres y profesores" (Paco Caballero, 2002: 44). Esta experiencia de la AUPA recibió en 1997 el Premio nacional a la innovación educativa.

El intercambio generacional constituye uno de los aspectos comprendidos en la resolución emitida por el Ministerio de Educación Superior (MES) como co-auspiciador de las cátedras y Universidades del Adulto Mayor. Haciendo honor a la historia es de recordar que la primera Universidad de la Tercera Edad fue creada en 1973 por el profesor Pierre Vellas, en Toulouse (Francia).

En algunos países de América Latina, la idea de la educación del adulto mayor está cobrando terreno, por ejemplo, en Colombia existen programas donde los adultos mayores cursan estudios de nivel primario junto a los niños, mientras en Costa Rica se desarrollan programas de educación a distancia en gerontología. La Universidad Pontificia Católica del Perú ostenta entre sus programas el denominado "Universidad de la experiencia" dirigido a los adultos mayores.

Dentro de los trabajos pioneros en materia de educación del adulto mayor en Cuba se encuentra la tesis doctoral desarrollada por Milagros Román (2005), al respecto la mencionada autora señala "...en la actualidad, aún no existe una definida orientación teórica y metodológica de la actividad investigativa y docente del aprendizaje en la tercera edad, partiendo de los principios de la pedagogía cubana..." (Román, M, 2005:2).

Desde un contexto más socioeconómico, la teoría de la Modernización, ha justificado esta desvinculación a partir del descenso del status del adulto mayor, como consecuencia de su dependencia social y económica, favorecida por una cultura basada en el trabajo y en el culto a la juventud.

Actualmente debido al desarrollo de la ciencia y la técnica aumenta la esperanza de vida al nacer y con ello el envejecimiento poblacional. La educación en el adulto mayor resulta un proceso saludable y que contribuye a trabajar en base al autodesarrollo, las potencialidades, la autovaloración, el autoconocimiento, todo lo referente a la esfera cognoscitiva y afectiva, propiciando bienestar en el anciano y viéndose como una necesidad de primer orden en nuestros días.

La educación en la tercera edad les permite sentirse informados, sobre el desarrollo y evolución del mundo actual, tomando en cuenta métodos idóneos para transmitir mensajes que enseñen y eduquen, ajustados a la vejez. A la vez debe demostrarse que la posibilidad de aprender en el hombre existe a lo largo de la vida, en mayor o menor grado.

Las universidades del adulto mayor, buscan crear una cultura del envejecimiento a partir de oportunidades educativas y de autodesarrollo para la tercera edad y mediante este proceso de educación, así como la valoración de esta etapa.

A manera de conclusión, se tiene que la educación en el adulto mayor constituye en nuestros días un proceso de gran importancia, con ella pueden lograrse un mejor estilo de vida en el anciano donde existan proyectos, esperanzas, conocimiento real de sus potencialidades, de sus valores y hasta dónde puede llegar. Permite preparar al anciano para llevar una vida más saludable tanto física como psíquicamente.

La educación en el adulto mayor, es una educación para aprender a vivir, es hoy una tarea de primer orden para todos aquellos que desde la familia, la comunidad, el centro de salud, centros educativos interactúen con sujetos en la tercera edad. (Cabanés Flores).

#### **5.2.4 Calidad de vida del adulto mayor**

La categoría calidad de vida, en términos generales se define como el bienestar, felicidad y satisfacción de un individuo, que le otorga a éste cierta capacidad de actuación, funcionamiento o sensación positiva de su vida. Su realización es muy subjetiva, ya que se ve directamente influida por la personalidad y el entorno en el que vive y se desarrolla.

Según la OMS, la calidad de vida es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en

relación con sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física, del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno.

Otra teoría indica que calidad de vida, se define como la percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus metas, expectativas, normas y preocupaciones. Es un concepto extenso y complejo que engloba la salud física, el estado psicológico, el nivel de independencia de las relaciones sociales, las creencias personales y la relación con las características sobresalientes el entorno. (Referencias evaluación de calidad de vida Grupo Whool México 1994)

Ineludiblemente la vida avanza a pasos agigantados, y por lo general a las personas se les prepara para su vida adulta, no así para enfrentar la vejez de manera natural, tampoco para desempeñar el rol de hijos de padres ancianos que merecen llevar una vida con calidad.

Según Eamon O'shea (2003), sostiene que "la calidad de vida del adulto mayor es una vida satisfactoria, bienestar subjetivo y psicológico, desarrollo personal y diversas representaciones de lo que constituye una buena vida, y que se debe indagar, preguntando al adulto mayor, sobre cómo da sentido a su propia vida, en el contexto cultural, y de los valores en el que vive, y en relación a sus propios objetivos de vida".

Según Velandia (1994) 'calidad de vida del adulto mayor', es "la resultante de la interacción entre las diferentes características de la existencia humana (vida, vestido, alimentación, educación y libertades humanas); cada una de las cuales contribuye de diferente manera para permitir un óptimo estado de bienestar, teniendo en cuenta el proceso evolutivo del envejecimiento, las adaptaciones del individuo a su medio biológico y psicosocial cambiante, el cual se da en forma individual y diferente;

adaptación que influye en su salud física, fallas en la memoria y el temor, el abandono, la muerte, la dependencia o la invalidez”.

Para algunos autores los enfoques de investigación de este concepto son variados, pero podrían englobarse en dos tipos: Enfoques cuantitativos, cuyo propósito es operacionalizar la Calidad de Vida. Para ello, han estudiado diferentes tendencias: Sociales (se refieren a condiciones externas relacionadas con el entorno como la salud, el bienestar social, la amistad, el estándar de vida, la educación, la seguridad pública, el ocio, el vecindario, la vivienda, etc.); Psicológicos (miden las reacciones subjetivas del individuo a la presencia o ausencia de determinadas experiencias vitales); y Ecológicos (miden el ajuste entre los recursos del sujeto y las demandas del ambiente) y, Enfoques cualitativos que adoptan una postura de escucha y atención a la persona mientras relata sus experiencias, desafíos y problemas y cómo los servicios sociales pueden apoyarles eficazmente.

A lo largo del tiempo, el concepto de Calidad de Vida ha sido definido como la calidad de las condiciones de vida de una persona, como la satisfacción experimentada por la persona con dichas condiciones vitales, como la combinación de componentes objetivos y subjetivos, es decir, Calidad de Vida definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción que ésta experimenta, y, por último, como la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales, no obstante, se estarían omitiendo aspectos que intervienen directamente con la forma de interpretar o no las situaciones como positivas o no, es decir, aspectos que influyen la escala de valores y las expectativas de la personas: la cultura. (Hector Lamas Roja, Javier Lamas Lara)

En otros países respecto al adulto mayor en el Perú, según una Monografía, se refieren: tenemos la necesidad de dar cuenta de la dimensión social y cultural del proceso de salud-enfermedad-atención, e incorporar, en nuestra práctica, el concepto de calidad de vida, definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona: (a) como la satisfacción experimentada por la persona con dichas condiciones vitales; (b) como la

combinación de componentes objetivos y subjetivos, es decir, Calidad de Vida definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción que ésta experimenta; (c) y, por último, como la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales.

El concepto está emergiendo como un principio organizador que puede ser aplicable para la mejora de una sociedad como la nuestra, sometida a transformaciones sociales, políticas, tecnológicas y económicas. No obstante, la verdadera utilidad del concepto se percibe sobre todo en los servicios humanos, inmersos en una "Quality revolution" que propugna la planificación centrada en la persona y la adopción de un modelo de apoyos y de técnicas de mejora de la calidad. (Hector Lamas Roja, Javier Lamas Lara)

Es deber de todos los individuos planificar nuestro envejecimiento; las oportunidades son infinitas, partiendo de entender qué es el autocuidado y una adecuada calidad de vida. Esto se refiere a la percepción que la persona tiene de su posición en la vida, en el contexto del sistema de cultura y valores en el que vive y en relación con sus objetivos y expectativas, normas e intereses.

Para tener una buena calidad de vida es importante el interés en nosotros mismos y en lo que nos rodea. Para ello es necesario comprometerse con el autocuidado, proceso que implica responsabilidad e interés en conocer las enfermedades que padecemos y sus complicaciones.

El objetivo principal es mantener al adulto mayor en plena capacidad y funcionalidad e independencia dentro del núcleo familiar y de su comunidad.

Varias enfermedades del adulto mayor pueden detectarse y tratarse oportunamente; también es posible evitar o retardar las complicaciones que pueden alterar su calidad de vida e incluso llevarlo a la muerte.

La calidad de vida es el objetivo al que debería tender el estilo de desarrollo de un país que se preocupe por el ser humano integral. Este concepto alude al bienestar en todas las facetas del hombre, atendiendo a la creación de condiciones para satisfacer sus necesidades materiales (comida y cobijo), psicológicas (seguridad y afecto), sociales (trabajo, derechos y responsabilidades) y ecológicas (calidad del aire, del agua). S. Choren

El día 1 de Octubre es el Día Internacional del Adulto Mayor. Siguiendo estos criterios, la OMS ha confeccionado Guías de Ciudades Amigas de las personas mayores que han sido elaboradas por investigadores del tema y distribuidas en todo el mundo. En ellas se especifican datos, procedimientos y diseños acerca de ocho puntos esenciales donde enfocar ventajas y desventajas que enfrentan estas personas en las ciudades en que viven, relacionadas con espacios al aire libre y construcciones urbanas, transporte, situaciones habitacionales, participación en la vida social, respeto e inclusión social, participación cívica y empleo, comunicación e información, servicios de salud y el apoyo comunitario que reciben.

Entre las iniciativas que profundizan en los Derechos Básicos de los Adultos Mayores acordados por la Convención de Ginebra de las Naciones Unidas, se tienen:

1. Tener acceso a alimentación, agua, vivienda, vestimenta y atención de salud adecuada mediante ingresos propios suficientes y/o el apoyo de sus familias y de la comunidad.
2. Tener la posibilidad de trabajar o tener acceso a otras alternativas de obtener ingresos.
3. Poder participar en la determinación de cuándo y en qué medida cesarán de desempeñar actividades laborales.
4. Tener acceso a programas educativos y de formación adecuados.

5. Tener la posibilidad de vivir en entornos seguros y adaptables a sus preferencias y capacidades.
6. Poder residir en su propio domicilio por tanto tiempo como sea posible.
7. Permanecer integradas en la sociedad, participar activamente en la formulación y en la aplicación de las políticas que afectan directamente su bienestar.
8. Poder buscar y aprovechar oportunidades de prestar servicio a la comunidad y de trabajar como voluntarios en puestos apropiados a sus intereses y capacidades.
9. Poder formar movimientos o asociaciones de personas de edad avanzada.
10. Poder disfrutar de los cuidados y la protección de la familia y la comunidad de acuerdo con el sistema de valores culturales de cada sociedad.
11. Tener acceso a servicios de atención de salud que les ayuden a mantener o recuperar un nivel óptimo de bienestar físico, mental y emocional, así como a prevenir o retrasar la aparición de la enfermedad.
12. Tener acceso a servicios sociales y jurídicos que les aseguren mayores niveles de autonomía, protección y cuidado.
13. Tener acceso a medios apropiados de atención institucional que les proporcionen protección, rehabilitación y estímulo social y mental.
14. Poder disfrutar de sus derechos humanos y libertades fundamentales cuando residan en hogares o instituciones donde se les brinden cuidado o tratamiento, con pleno respeto de su dignidad, creencias, necesidades e intimidad, así como de su derecho a adoptar decisiones sobre su cuidado y sobre su calidad de vida.
15. Poder aprovechar las oportunidades para desarrollar plenamente su potencial.

16. Tener acceso a los recursos educativos, culturales, espirituales y recreativos de la sociedad.
17. Poder vivir con dignidad y seguridad y verse libres de explotaciones y de malos tratos físicos o mentales.
18. Recibir un trato digno independientemente de la edad, sexo, raza o procedencia étnica, discapacidad u otras condiciones, y han de ser valorados, independientemente de su contribución económica. <http://www.eps-salud.com.ar/dia-adulto-mayor.htm>

El artículo Aspectos Psicoafectivos del Envejecimiento del portal Vitrina, describe algunos datos para la reflexión sobre algunos aspectos de la psicología del envejecimiento, que al fin y al cabo es la realidad de todos los adultos mayores, por lo que se describen rasgos de la sociedad actual, sin embargo, por la naturaleza del presente estudio, se presentan entre otros los siguientes:

### **Es una sociedad en la que se ha prolongado la vida cronológica**

Hoy el ciclo de vida es más largo que antaño, la gente vive más tiempo que antiguamente, la adolescencia es también más larga que antes. Pero no se ha resuelto el modo de vida, el cómo vivir estos años de prolongación. ¿La biografía de las personas que viven más tiempo, es también una biografía más intensa e interesante, o el individuo la siente como estéril y vacía de contenido?

### **Es una sociedad en la que existen signos de sensibilidad y solidaridad**

Muchos jóvenes y también adultos, tienen clara conciencia de la igualdad básica entre todos los seres humanos, independientemente si son hombres o mujeres, o de la raza y condición social que sean. Se ha desarrollado con fuerza la toma de conciencia respecto a la defensa de los derechos humanos en general, y de los derechos de la

mujer en particular; hay un mayor sentido de justicia y de que la existencia de multitudes azotadas por el hambre, que apenas sobrevive en condiciones inhumanas, es una flagrante injusticia que clama al cielo. Junto a esta mayor sensibilidad que se percibe en ciertos sectores de la población, se ha desarrollado también una mayor sensibilidad hacia la defensa de la naturaleza y del equilibrio ecológico. <http://www.ubiobio.cl/vitrina/envejecim.htm>

Morel, respecto a la incidencia de Programas sobre la calidad de vida del Adulto Mayor, en su artículo Ejercicio y el Adulto Mayor, refiere lo siguiente:

### **5.2.5 Ejercicio para el adulto mayor**

A medida que las personas envejecen se produce evidencia de modificaciones y alteraciones en su estado de salud física y psicológica. Estos cambios son progresivos e inevitables pero se ha demostrado en varias investigaciones, que el ritmo de degeneración se puede modificar con la actividad física. En efecto, el ejercicio puede ayudar a mantener o mejorar la condición física, el estado mental y los niveles de presión arterial de los ancianos.

### **Los beneficios del ejercicio para la Persona Mayor**

Con ejercicios aeróbicos adecuados, aunque estos se empiecen a los 60 años de edad, se puede incrementar de uno a dos años la esperanza de vida, la independencia funcional y ayuda a prevenir enfermedades. Las dos terceras partes de las personas con más de 60 años practican de manera irregular alguna actividad física o son totalmente sedentarios. Por causa de la inactividad aparecen los riesgos de enfermedades crónicas como las cardiovasculares, la hipertensión, la diabetes, la osteoporosis y la depresión (Rooney, 1993).

Citando a Brown & Holloszy (1994), los cuales investigaron los efectos de la caminata, el trote y la bicicleta sobre la fuerza, la velocidad, la flexibilidad y el equilibrio de

personas de 60 hasta 72 años. Recalca que basta un programa de entrenamiento de moderada intensidad para que estos factores se incrementen produciendo un alza del Vo2máx. de un 24% para los hombres y de un 21% para las mujeres.

Tomando en cuenta las diferencias de la población de la tercera edad, el Colegio Americano de Medicina Deportiva recomienda un programa de entrenamiento que siga los lineamientos básicos de prescripción de la frecuencia, intensidad, duración y tipo de actividad para un adulto sano, siendo diferente en su aplicación. Un adulto mayor es diferente y tiene más limitaciones física-médicas que un participante de edad mediana, por esto la intensidad del programa es menor mientras la frecuencia y duración se incrementan.

#### **5.2.6 Instituciones que brindan atención a los adultos mayores**

La atención de los ancianos desde la época Colonial ha sido brindada en su mayoría, por instituciones de tipo religioso bajo una perspectiva caritativa-asistencial.

En Guatemala se cuenta con instituciones y programas que brindan atención y protección directa a los adultos mayores, por lo general lo hacen brindándoles un hogar y atención en salud, así como instituciones que brindan atención de alguna manera indirecta que velan por el respeto a sus derechos humanos, tal como se presenta a continuación:

#### **5.2.7 Programas para adultos mayores**

Entre los programas existentes de atención al adulto mayor se tienen:

Programa Nacional del Adulto Mayor -PRONAM- de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-, que brindan a los adultos mayores alimentación (almuerzo, refacción en la mañana y en la tarde), así como capacitación en manualidades y actividades recreativas, atienden de 08:00 a 17:00 horas.

Programa del Adulto Mayor del Ministerio de Cultura y Deportes, que les brinda clases de gimnasia rítmica, baile, tai chí, en un período de dos horas, tres veces a la semana, también realizan actividades recreativas, sociales y culturales.

La Iglesia Católica a través de la Pastoral Social de las parroquias, promueve la ayuda a los ancianos con víveres y ropa, también realizan visitas a los enfermos.

### **5.2.8 Hogares para adultos mayores**

Los hogares para ancianos tienen la misión de albergar al anciano carente de recursos económicos y en total abandono, tal como se presentan a continuación:

Hogar de Ancianas San Vicente de Paul, es una institución privada, atiende a mujeres, con los servicios y programas de hospedaje, alimentación, médico, terapia ocupacional, terapia física, psicología, trabajo social y servicios funerarios.

Hogar las Margaritas, atiende mujeres ancianas, privada, atiende a mujeres, con los servicios de hospedaje, alimentación, servicios médicos y enfermería.

Residencia Tercera Edad, organización privada, atiende a hombres y mujeres, con hospedaje, alimentación, atención de enfermería, terapia ocupacional y ayuda espiritual.

Asociación Luisa de Marillac, atiende especialmente a mujeres, con los servicios de hospedaje, alimentación y servicios integrales.

Centro Ocupacional del Anciano de San Vicente de Paul, atiende a preferentemente hombres, con los servicios de hospedaje, alimentación, médico, psicología, fisioterapia, servicios funerarios y trabajo social.

Hogar Fray Rodrigo de la Cruz, ubicado en Sacatepéquez atiende a hombres y mujeres, con hospedaje, alimentación, servicios médicos, enfermería terapia física y ocupacional, Trabajo Social, vestuario.

Asilo de Indigentes San José, ubicado en Quetzaltenango, atiende personas que son referidas, los servicios son hospedaje y alimentación

Hogar El Amparo, ubicado en Huehuetenango, atiende a hombre y a mujeres referidas, con los servicios de hospedaje, alimentación, servicios médicos y de enfermería, psicólogo, trabajo social, servicios generales

Hogar De Mi Hermano, establecida en Chiquimula, atiende a hombres y mujeres referidas con los servicios de hospedaje, alimentación, vestuario y todo lo que necesiten cuando se cuenta con recursos.

Casa Hercilia, atiende a hombres y a mujeres con los servicios de hospedaje, alimentación, servicio médico y paramédico las 24 horas, fisioterapia requerida, lavado de ropa.

#### **5.2.9 Instituciones que velan por los derechos de los ancianos**

La Asociación Gerontológica de Guatemala, con servicios o programas: seminarios, conferencias, asesorías, intercambios personales, culturales y recreativos.

El Comité Nacional de Protección a la Vejez -CONAPROV-, es una organización privada adscrita a la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-, con los servicios o Programas de: Formulación de políticas, monitoreo y evaluación de actividades con personas mayores, promoción de los derechos de la población mayor, investigación y supervisión.

El Club de los años Dorados, (sostenido por la Universidad Rafael Landívar), su objetivo es ayudar al Hospital del Hermano Pedro, Antigua.

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- a través de su Programa de Invalidez, Vejez y Supervivencia -IVS-, servicios o programa son prestaciones en dinero y en salud

Oficina Nacional del Servicio Civil -ONSEC-, su objetivo es que los trabajadores del Estado cuenten con su jubilación.

### **5.2.10 Fundación Cristiana de Niños y Ancianos**

#### **⇒ Reseña histórica**

La Fundación Cristiana de Niños y Ancianos -CFCA- es una organización Laica Católica, que crea relaciones entre padrinos extranjeros, con niños y ancianos de Guatemala. Fue fundada en noviembre de 1981, por medio del liderazgo visionario de los hermanos Hentzen, Jim, Bud, Bod, de su hermana Nadine Pearce y de su buen amigo, Jerry Tolle. Bob Hentzen, presidente y Jerry Tolle, cofundador habían sido misioneros en América Central y en América del Sur por muchos años. Cuando volvieron a los Estados Unidos de Norteamérica tenían el deseo de seguir ayudando a la gente a quienes habían servido.

Desde el principio decidieron que el apadrinamiento era una oportunidad perfecta no sólo para proveer ayuda a los pobres, sino también para permitir que los pobres compartieran sus dones con la gente de fe de los Estados Unidos, enfatizando que la evangelización era una calle de doble vía, porque compartiendo sus recursos abrirían sus corazones a la espiritualidad de los pobres.

La primera oficina de esta Fundación fue establecida en el sótano de la casa de Bob Hentzen, luego se cambiaron a una casa de labranza en Kansas City, Missouri; y, en 1991 compraron una bodega en el distrito industrial del centro de Kansas City, donde esta institución también podía tener una presencia visible en la comunidad local.

A través de los años CFCA ha sido bendecida con un crecimiento dinámico. Bob Hentzen en 1996 (su cumpleaños No. 60) caminó desde Kansas City hasta Guatemala, una distancia de 4,000 millas, y pidió a CFCA que recordará su misión de servir a los pobres, que continuara siendo una presencia tranquila y cariñosa en el mundo de hoy.

Bob Hentzen es el actual Presidente de CFCA, y ahora vive junto a su esposa Cristina Hentzen en San Lucas Tolimán del departamento de Sololá, en Guatemala.

CFCA tiene presencia en 25 países, con más de 1,100 proyectos y sobrepasando los 310,000 apadrinados, tanto niños, como ancianos, seminaristas y hermanas religiosas.

#### ⇒ **Fundación Cristiana para Niños y Ancianos en Guatemala**

La Fundación Cristiana para Niños y Ancianos es una Organización No Gubernamental debido a que la naturaleza de sus actividades se basa en la ayuda a los niños y ancianos de esta región, por medio del proceso de apadrinamiento.

La finalidad no es el lucro, sino de beneficio social, los principales destinatarios de sus acciones son sujetos externos y distintos a los miembros de la Fundación.

El financiamiento que obtiene es a través de las donaciones de los padrinos, que se encuentran en el extranjero (61 países), por lo que se considera fuente de financiamiento internacional.

En Guatemala, son cerca de 100,000 apadrinados en todo el país, además CFCA-Kansas ha establecido una Oficina sucursal en Guatemala y es conocida como la sede Regional.

La estructura organizacional de CFCA-Guatemala está conformada por 9 regiones y 45 sub-proyectos. Cada Región tiene a su cargo un determinado número de sub-proyectos, cada subproyecto tiene a su cargo una cantidad de sectores, información que consolidada se presenta a continuación:

<b>Región</b>	<b>Cantidad de Subproyectos</b>	<b>Cantidad de apadrinados</b>	<b>Área geográfica que cubre</b>
Occidente	8	11,000	Departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Huehuetenango
Sololá	8	9,500	Departamentos Sololá y Quiché
Sur	7	9,500	Departamentos de Retalhuleu y Mazatenango
Chiquimulilla	6	8,400	Departamentos de Santa Rosa y Jutiapa
Chimaltenango	5	9,700	Departamentos de Sacatepéquez y parte de Chimaltenango
Patzún	6	11,000	Parte del departamento de Chimaltenango
Nor-Oriente	6	12,400	Departamentos El Progreso, Izabal, Alta Verapaz, Baja Verapaz y Chiquimula
San Lucas			Municipios de Tolimán, Atitlán y áreas circunvecinas
Metropolitana	3	6,500	Abarca 18 áreas
	Subproyecto No. 1 San Gaspar Mixco SGM		Ciudad San Cristóbal, zona 8 Mixco, Ciudad Peronia, zona 8 Villa Nueva, aldea Choacorrál, San Lucas Sacatepéquez, aldea La Ciénaga, San Raymundo, Tierra Nueva II, Chinautla, colonias: Belén, Pablo VI, La Brigada y Santa Marta, Florida
	Subproyecto No. 2 San Gaspar Norte SGM		Aldea Nacahuil, aldea Lo de Reyes, San Pedro Ayampuc, aldea Loma Tendida San José del Golfo, colonias: Maya, Kennedy, Juana de Arco, Paraíso
	Subproyecto No. 3 San Gaspar Centro SGM		Zona 6, zona 3 (Barrio El Gallito, Santa Isabel, Santa Luisa, Trinidad), zona 5 (Lourdes), zona 1 (Barranquilla), zona 12 y 21 (El Mezquital, Ciudad Real, Reformita, Villa Lobos), zona 13 (Santa Fe) y aldeas de Fraijanes (Pavón, Diéguez, Margarita).

### ⇒ **Visión de la Fundación**

"Crear una comunidad mundial de compasión mediante una atención personalizada".

Crear relaciones entre padrinos en los Estados Unidos de Norteamérica con niños y ancianos de Guatemala, para aliviar las condiciones de pobreza enfrentadas por los apadrinados y sus familias.

### ⇒ **Misión de la Fundación**

"CFCA está comprometida en elevar la concientización de las necesidades y contribuciones de los pobres y la misión de servicio de la iglesia".

El apadrinamiento provee un desarrollo sano y personalizado a los apadrinados a través de servicios, los cuales responden a sus necesidades expresadas y sentidas.

### ⇒ **Declaración de la Misión de CFCA**

"CFCA es una organización laica que sirve a los pobres en regiones de Misión alrededor del mundo, a través del apadrinamiento de niños y ancianos, estableciendo relaciones de respeto mutuo y apoyo, se concientiza a los países desarrollados de las necesidades y dones de los pobres y también de la misión de entrega de la Iglesia".

### ⇒ **Valores centrales**

Los Valores son definidos como "las creencias esenciales o principios que guíen las decisiones dentro de una organización" y en CFCA se han adoptados los siguientes valores:

**a) Base teológica:** "CFCA es fundado en el evangelio, citado para servir a los pobres. Nosotros reconocemos a Cristo encarnado en cada persona y con la

oración luchamos para emplear preferente las oportunidades en los pobres como esta manifiesto en nuestra doctrina social Católica".

- b) Integridad y responsabilidad:** "Honestidad y Transparencia son necesarias para operar una organización eficiente y efectiva. Vivir el evangelio nos llama a servir a los pobres, nosotros seremos responsables con los recursos que nos han sido confiados, de acuerdo a una buena práctica de negocios. CIFCA mantiene su identidad dentro relaciones de respeto y colaboración con grupos coparticipes, los cuales fomentan la libertad de movimiento, creatividad y visión".
  
- c) Dignidad de la persona:** "Reconocer la dignidad otorgada por Dios a cada persona es esencial para relaciones sinceras, duraderas y fraternales. La dignidad de cada persona está reflejada en las estructuras y actividades de CFCA. El derecho de cada persona de participar plenamente en la sociedad, de tener comida y vivienda adecuada, de tener la oportunidad de obtener una educación y desarrollar sus talentos, esta inherente en la dignidad de cada persona como hijos de Dios".
  
- d) Relaciones respetuosas:** "Una relación de mutuo respeto entre el padrino y su apadrinado es central en la misión de CFCA. Relaciones de mutuo respeto requiere la aceptación de la igualdad de todas las personas. La igualdad de todas las personas surge de su dignidad esencial y es reflejado en relaciones que están fuera de la religión u otro prejuicio, que son multiculturales, reciproca y fortalecedor".

## **VI. PROPUESTA PROFESIONAL**

### **PROYECTO DE ATENCIÓN SOCIAL A PERSONAS ADULTAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LA FUNDACIÓN CRISTIANA DE NIÑOS Y ANCIANOS**

#### **6.1 Datos Generales**

Nombre del proyecto:	“Atención social, cultural y recreativa a personas adultas mayores beneficiarias de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos”.
Lugar:	Fundación Cristiana de Niños y Ancianos, municipio de San Pedro Ayampuc, Departamento de Guatemala
Duración	De enero a diciembre
Participantes:	Personas adultas mayores, hombres y mujeres, beneficiarias y personal de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos
Responsable:	Profesional de Trabajo Social

#### **6.2 Presentación**

Las actividades culturales, recreativas y de atención personalizada son una necesidad social que permiten contribuir en la calidad de vida de la población adulta mayor, puesto que son personas que han llegado a una edad en la cual sus roles de vida han ido variando y de alguna manera han sido aislados socialmente.

Por lo general, en las instituciones que brindan atención a las personas adultas mayores se limitan a darles el beneficio programado y la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos, no ha sido la excepción.

Como resultado del Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento, se estableció que cada país tiene el derecho y la responsabilidad de formular leyes que obedezcan a necesidades y objetivos nacionales concretos para atender los problemas de la población en proceso de envejecimiento, uno de los acuerdos a que se llegó en dicha reunión fue: “Reconocer solemnemente que la calidad de vida no es menos importante que la longevidad y que, por consiguiente, las personas de edad deben, en la medida de lo posible, disfrutar en el seno de sus propias familias y comunidades de una vida plena, saludable, segura y satisfactoria y ser estimados como parte integrante de la sociedad”.

### **6.3 Justificación**

En toda sociedad las personas mayores necesitan oportunidades para mejorar su calidad de vida a través de actividades sociales, culturales y recreativas con argumentos centrados en su vida anímica y de acuerdo a sus necesidades e intereses, para ampliar sus esperanzas de vida saludable y activa durante su vejez.

Para que las actividades sean funcionales se requiere de un compromiso para mejorar las condiciones de vida en la vejez, es decir un proceso participativo, donde el centro de atención sea la persona mayor.

El desarrollo de este proceso requiere de actividades que permitan a las personas adultas mayores disfrutar de sus experiencias, que las lleven a considerar posibles cambios de actitud, para vivir su vejez como un proceso de autorrealización.

Para cuidarlas, atenderlas y hacerlas felices se deben tomar en cuenta los cambios biológicos, anatómicos, fisiológicos, psicológicos y sociales que sobrevienen con la edad, ya que al mejorar su bienestar físico, mental y social, a través de actividades sociales, culturales y recreativas, lograrán mejorar sus necesidades y expectativas.

Tomando en cuenta que la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos, actualmente brinda a las personas adultas mayores, apoyo con víveres, ropa, calzado, mejoras de vivienda y de atención en salud, pero de una forma en la que solamente se requiere que ellos lleguen a traer los beneficios para posteriormente retirarse, se considera relevante que se amplíe el Programa para alcanzar integralmente a los beneficiarias/os, aprovechando el día en que recogen los beneficios, para hacerlos partícipes de actividades propias de su edad y de su interés, relacionadas a sus necesidades y problemas concretos de la vida cotidiana.

## **6.4 Objetivos**

### **6.4.1 General**

Brindar atención integral a las personas adultas mayores, beneficiarias de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos, para incrementar su bienestar físico y mental por medio de la actividad social, cultural y recreativa, procurando con ello el mejoramiento de la calidad de vida durante su vejez.

### **6.4.2 Específicos**

- a. Ofrecer servicios y beneficios adicionales a los que actualmente son brindados por la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos, incluyendo la actividad cultural, recreativa y de autoestima por medio del cuidado estético.

- b. Promover el voluntariado activo para que sea el responsable de conducir las actividades en beneficio de los adultos mayores.
- c. Desarrollar internamente la cultura del bienestar y satisfacción de los beneficiarias/os del Programa, sumando al asistencialismo para acercarse más a ser una organización de desarrollo integral de los ancianos.
- d. Procurar la participación de familiares y público externo a los eventos informativos sobre promoción y protección de los derechos de los adultos mayores.
- e. Realizar alianzas interinstitucionales con el sector privado y con otras organizaciones, para fortalecer las actividades y para aliviar el presupuesto requerido por el voluntariado para compra de materiales y para ejecutar sus actividades.

## 6.5 Beneficios que brinda la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos

Lo que ya se hace		
	Favorable	Desfavorable
<b>En prendas de vestir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de ropa vestir</li> <li>- Entrega de zapatos</li> <li>- La entrega es mensual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No tienen la oportunidad de elegir lo que mejor les quede y les guste tanto en la ropa como con los zapatos</li> </ul>
<b>En Víveres</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La canasta de productos necesarios</li> <li>- Seguridad de que cuentan con alimentos básicos</li> <li>- Los reciben mensualmente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por el peso de los productos se les hace difícil la llevada</li> <li>- La cantidad de productos que reciben es insuficiente</li> </ul>

<p><b>Apoyo en salud</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención inmediata cuando requieren el apoyo</li> <li>- En emergencias se les proporciona para el transporte (taxi)</li> <li>- Reciben apoyo económico para la compra de medicamentos, consultas, exámenes clínicos</li> <li>- Que ellos pueden asistir a hospitales o clínicas particulares para su atención en salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La gestión de apoyo económico para la compra de medicina en ocasiones es burocrática</li> <li>- Cuando necesitan alguna cirugía deben de contar con dos cotizaciones de clínicas especializadas</li> <li>- Que no cuentan con apoyo de familiares para su acompañamiento y gestión para su atención en salud</li> </ul>
<p><b>Mejoramiento de vivienda y de servicios básicos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El cambio de láminas deterioradas en techado y paredes</li> <li>- Pago de mano de obra para el cambio de láminas del techo, así como de paredes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No son propietarios de las viviendas</li> <li>- No cuentan con apoyo por parte de familiares para el mejoramiento de la vivienda</li> </ul>
<p><b>Celebraciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Celebración de Navidad con un almuerzo en el que participan todos hombres y mujeres</li> <li>- Día de la Madre con un almuerzo, participan solo las mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El lugar donde se llevan a cabo las celebraciones es reducido</li> <li>- La planificación elaborada para las celebraciones no se cumple a cabalidad</li> <li>- El factor tiempo tomando en cuenta que son 50 personas, y se hacen en cuatro horas, lo que no les permite mayor convivencia</li> </ul>
<p><b>Atención adecuada en el trato y en las visitas domiciliarias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acercamiento directo a través de las visitas domiciliarias una vez al año</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La falta de tiempo para hacer las visitas domiciliarias, no permite al personal brindar una atención más personalizada,</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las visitas domiciliarias permiten conocer el entorno actual y detectar necesidades</li> <li>- La atención que reciben al recoger sus beneficios es la adecuada, pero puede mejorar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- se limita a llenar el formulario de actualización de información</li> <li>- El día de la entrega de los beneficios, el personal se limita solamente a hacer efectiva la entrega</li> </ul>
--	---	---

**Lo que se propone hacer para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores en la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos**

<b>Aspecto</b>	<b>Sugerencia</b>	<b>Resultados esperados</b>
<b>Celebraciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar el tiempo dedicado a las celebraciones de dos horas a cuatro o seis horas</li> <li>- Mejorar la celebración del día de la madre y de Navidad incluyendo actividades culturales</li> <li>- Implementar las celebraciones de:  Día del padre Día del adulto mayor Celebrar los cumpleaños por grupo semestralmente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor identificación de los beneficiarios/os con la institución</li> <li>- Un día de solaz esparcimiento a través de obras de teatro y actos con temática de la celebración</li> <li>- Con la celebración del Día del Padre la población masculina de beneficiarios no se sientan aislados</li> <li>- Con la celebración del Día del Adulto Mayor, es una oportunidad para mayor convivencia</li> <li>- Con la celebración de los cumpleaños, los adultos mayores se sentirán más queridos y estimados</li> <li>- Que las personas adultas mayores practiquen actitudes positivas y valores sociales, para propiciar la convivencia social</li> </ul>

<p><b>Formación personal</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindarles charlas educativas con profesionales especializados, para lo cual se sugiere la siguiente temática:</li> <li>- Derechos humanos de las personas adultas mayores</li> <li>- Imagen social de las personas mayores</li> <li>- Concepto social de la vejez</li> <li>- Mitos sobre el envejecimiento</li> <li>- Calidad de vida en la vejez</li> <li>- Autoestima</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que las personas adultas mayores comprendan que a pesar de las ideas estereotipadas sobre la vejez, pueden adaptarse a los cambios con la edad y ser independientes y productivas aún en edades avanzadas</li> </ul>
<p><b>Atención estética</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Arreglarles el cabello por medio de corte y coloración a su gusto</li> <li>- Brindarles cuidados y mantenimientos a sus manos y pies, con la técnica de manicura y pedicura respectivamente</li> </ul>	

## 6.6 Metas

Para fortalecer la atención integral que brinda la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos a las personas adultas mayores beneficiarias, se sugiere se tomen en cuenta las siguientes metas:

## **Meta 1 Implementar tres celebraciones**

- a. Llevar a cabo la celebración del Día del Padre el día de la entrega de beneficios en el mes de junio, lo cual permitirá que los ancianitos también se sientan importantes al igual que las ancianitas con la celebración del Día de la Madre.
- b. El Día del Adulto Mayor, se podría celebrar el día de la entrega de los beneficios en el mes de octubre, actividad en la cual tanto las ancianitas como los ancianitos podrían compartir experiencias, así como disfrutar de un día de solaz esparcimiento.
- c. Una celebración en honor a los cumpleaños del primer semestre del año, que podría llevarse a cabo en el mes de mayo, puesto que en el mes de junio quedaría programada la celebración del Día del Padre; el segundo grupo que correspondería a los cumpleaños del segundo semestre, y podría llevarse a cabo en el mes de noviembre.

De igual manera, mejorar la celebración del Día de la Madre y de Navidad, que tengan mayor tiempo de duración, en las cuales se pueden incluir actividades culturales, como obras de teatro, concursos de canto, poesía, baile, etc. con la participación de los adultos mayores, además se les dé un almuerzo y dos refacciones.

Para llevar a cabo tanto la implementación de las celebraciones propuestas como el mejoramiento de las ya existentes, es importante que la institución no incurra en más gastos de su presupuesto establecido, por lo cual se sugiere buscar apoyo con algunos grupos de teatro de beneficio social, grupos de jóvenes que podrían ser de las iglesias que sus objetivos sean dedicar su tiempo libre a recrear a grupos de personas vulnerables, así como contactar con colegios o universidades que dentro de sus actividades se encuentre el servicio comunitario.

## **Meta 2    Impartir charlas formativas**

Brindarles charlas educativas acerca de los derechos humanos de las personas adultas mayores, la imagen social de las personas mayores, concepto social de la vejez, mitos sobre el envejecimiento, calidad de vida en la vejez y autoestima.

Con charlas con temática de interés para las personas adultas mayores, les permitirá, aceptar de mejor manera esta etapa de la vida con mayor valorización de la misma, también les ayudará a desenvolverse de mejor manera, así como sentirse mejores personas visibles.

Para hacer efectiva esta meta, se sugiere contar con profesionales especializados en dicha temática, los cuales se podrían contactar en el área de educación y capacitación de la Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala, así como en instituciones que brindan apoyo a personas adultas mayores.

## **Meta 3    Brindar atención estética**

Lograr que las personas de la tercera edad beneficiarias del Programa, cada tres meses se les brinde atención en su arreglo personal por medio de corte y/o peinado, así como de coloración de su cabello, al gusto de cada quien.

Además, brindarles cuidado y mantenimiento de sus manos y pies, con la técnica de manicura y pedicura respectivamente, con lo cual se estará fomentando que eleven su autoestima, ya que de por sí, el arreglo personal hace sentirse bien a las personas, más positivas y no discriminadas.

Para lo cual se puede solicitar apoyo a las academias de cultoras de belleza, que constantemente están necesitando personas que les sirvan de modelos para sus prácticas, mismas que son supervisadas por las profesoras.

## **6.7 Metodología**

Posterior a la aprobación de las autoridades de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos, se iniciará el proyecto con la convocatoria de la fuerza del voluntariado; esto sumará contactos mediáticos y de participación comunitaria para promover activamente las funciones de la organización; en colegios, institutos educativos, organizaciones benéficas y de voluntariado.

Se propone que la ejecución del presente proyecto se inicie en el mes de enero de 2012, para lo cual la Coordinadora Regional debe considerar los siguientes aspectos:

La Coordinadora Regional deberá coordinar y definir atribuciones con el Coordinador del Sector, para dar a conocer el proyecto a los promotores sociales, madres líderes, así como a los jóvenes becados y explicarles el apoyo que se requiere con su participación en la ejecución del mismo.

Tomando en cuenta que la institución ya tiene un Cronograma Anual de actividades, el Coordinador deberá informar y apoyarse en el voluntariado con antelación a la fecha de entrega de beneficios, para llevar a cabo las gestiones necesarias para la obtención de los recursos e insumos necesarios para la actividad, tanto dentro como afuera de la Fundación, mensualmente de acuerdo al cronograma.

Mensualmente, la Coordinador Regional conjuntamente con el Coordinador del Sector deberá asignar las actividades o tareas que cada promotor social, madre líder, grupo de voluntarios y jóvenes deben realizar el día de la entrega de beneficios.

Mensualmente, el día y la hora establecida para llevar a cabo la actividad, deberán estar presentes el Coordinador del Sector, los promotores sociales, las madres

líderes, el grupo de voluntarios y los jóvenes becados, dispuestos a adecuar los espacios con decoración y música apropiada para el adulto mayor.

Llegado el día de la actividad, a las 08:00 horas, al comienzo de la jornada, el voluntariado, las madres líderes y los jóvenes becados, deben dar por iniciada la actividad, dándoles la bienvenida y explicándoles qué van a hacer, dependiendo del mes y organizados por grupos iniciar con el corte de cabello y demás cuidados estéticos.

En los meses que solamente se dé una charla, el Coordinador del Sector o un promotor social asignado hará la presentación del expositor y del tema, de forma incluyente y participativa. El grupo de voluntarios deberá estar a cargo de la merienda para los ancianos, una dieta blanda y nutricional previamente seleccionada.

Es muy importante mencionar que con la presente propuesta no se pretende sumar tareas y responsabilidades al personal de la organización, puesto que tienen un cronograma exigente diario que cumplir; la intencionalidad es presentarlo a la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos como una herramienta para la proyección de grupos de voluntarios, la participación comunitaria y la canalización de esfuerzos de responsabilidad social empresarial del sector privado; tomando en cuenta que la organización posee instalaciones, equipo, beneficiarias/os y logística para la realización de estas actividades adicionales.

## 6.8 Cronograma

En este cronograma se establecen las actividades sugeridas para cada mes.

ACTIVIDAD	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1. Atención en belleza												
2. Temas: Derechos humanos y la imagen social de las personas mayores												
3. Concepto social de la vejez												
4. Atención en belleza												
5. Día de la Madre y celebración en honor a los cumpleaños												
6. Día del Padre												
7. Atención en belleza												
8. Mitos sobre el envejecimiento, calidad de vida en la vejez y autoestima												
9. Fiestas patrias												
10. Día del Adulto Mayor												
11. Atención en belleza												
12. Navidad												

## 6.9 Recursos

### A. Humanos

- Personas adultas mayores beneficiarias de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos
- Voluntarios

- Madres líderes
- Jóvenes becados
- Promotores sociales
- Expositores
- Coordinador del subproyecto
- Coordinador Regional

## **B. Materiales**

- Sillas metálicas o plásticas
- Material y equipo de oficina
- Material didáctico (papel, lapiceros, marcadores, lápices, cinta adhesiva)
- Equipo de amplificación de voz
- Equipo de sonido
- Papelógrafo, pizarrón
- Transporte
- Instrumentos e insumos para cada actividad (belleza, manicura, pedicura)
- Materiales para ofrecer la merienda (platos desechables, vasos, cubiertos, servilletas, bolsas para basura y demás)

## **C. Institucionales**

- Fundación Cristiana de Niños y Ancianos
- Academias de Belleza
- Procuraduría de Derechos Humanos

## **D. Financieros**

La ejecución de la presente propuesta deberá hacerse apegada al presupuesto anual de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos, aunque de ser necesario se sugiere recurrir a la gestión de donaciones.

## CONCLUSIONES

1. Podemos concluir que la incidencia de la fundación Cristiana de Niños y Ancianos en la población adulta de San Pedro Ayampuc, Guatemala tiene estrecha relación con aspectos socioculturales; ya que el análisis de resultados muestra que son más mujeres que hombres, los adultos mayores que se acercan a la organización en busca de ayuda.
2. Puesto que evidentemente la condición de la población beneficiada es vulnerable, ya que en su mayoría son mujeres viudas en un rango de edad entre 50 a 90 años, se esperaban la valoración positiva de los beneficios brindados, siendo los más apreciados los víveres, la ropa, el calzado, la asistencia en salud y el mejoramiento a la vivienda; por tal razón, concluimos en que los programas de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos cumple con una misión básicamente asistencialista.
3. De igual forma, en base a los resultados del trabajo de campo, podemos concluir que lo correspondiente a la ayuda material es una fortaleza de la organización, siendo su principal oportunidad efectuar las acciones propuestas para incidir en la calidad de vida de los beneficiarios de forma integral.
4. Durante los aproximadamente 10 años que la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos ha brindado apoyo a personas de la tercera edad y esto ha descubierto fenómenos sociales que merecen estudio; como la reacción natural de las personas que por diversas razones se muestran inconformes, sobre todo cuando hay beneficios específicos, como las tallas de la ropa, que al no ser exactas ocasionan malestar; de igual forma las filas de espera, las distancias que deben recorrer desde sus viviendas y en ocasiones la calidad de los productos. Es importante considerar una y otra vez que la población beneficiada es de adultos mayores, y que esa condición debe ser argumento para privilegiar su asistencia, facilitar su acceso y amenizar su estadía en cada distribución de beneficios.

5. Es importante alcanzar la conclusión de que en cuanto a recibir apoyo moral y emocional por parte del personal cuando los visitan, menos de la mitad de los entrevistados están totalmente de acuerdo al igual que de acuerdo, predominando el criterio neutral; pero esto se debe, probablemente, al temor cultural que los hace que prefieran no opinar, para no poner en riesgo la ayuda que reciben.

## RECOMENDACIONES

1. En base al análisis de resultados, a los objetivos trazados y a las conclusiones alcanzadas que permitieron realizar la propuesta profesional, la recomendación principal es que el equipo de trabajo retome los valores que iniciaron su misión para que desarrollen una actitud de servicio que les permita individualmente y luego como organización, alcanzar a servir a los adultos mayores de forma tal que salgan del asistencialismo para pasar a la ayuda integral.
2. Atendiendo lo expresado por el segmento de población estudiada, se recomienda que el personal de la Fundación reciba capacitación a través de charlas y talleres con la temática de derechos de las personas de la tercera edad, y realizar un material impreso a modo de manual de acción, propio de la Fundación, para que tengan una herramienta de inducción y referencia. Este material puede ser un aporte posterior de la propuesta profesional.
3. Se recomienda una reestructura en el cronograma de trabajo de campo, para garantizar que el verdadero objetivo de la Fundación, que es el enfoque social, se cumpla a cabalidad; esto se logrará privilegiando más tiempo en el trabajo de campo, para poder escuchar a los beneficiarias/os y brindarles apoyo moral y emocional a los ancianos a manera de hacerlos sentirse bien e importantes.
4. De igual forma se recomienda la ubicación de un buzón de sugerencias o libro de comentarios para que las personas anoten sus insatisfacciones respecto a servicios y beneficios. Esto no debe verse negativamente, sino como una herramienta que respalde las iniciativas de mejoras hacia la población.
5. Se sugiere preparar una actividad formal, en la cual tengan la oportunidad de compartir con personas de su misma edad y de su comunidad, para que aunque sea por un día al mes salgan de la vida rutinaria que cotidianamente llevan.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ander Egg, Ezequiel (1995) "Diccionario del Trabajo Social": Editorial LUMEN. Buenos Aires, Argentina.

Congreso de la República (1997) "Código de Salud" Decreto No. 90-97, República de Guatemala.

Congreso Nacional de la República de Guatemala (1993) "Constitución Política de Guatemala". Reformada por la Consulta Popular, Acuerdo Legislativo 18-93. Asamblea Nacional Constituyente. Nueva Edición. Editorial Ayala y Jiménez. Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala (1996). "Ley De Protección para las Personas de la Tercera Edad". Decreto Número 80-96

López Urzúa, Ricardo. Síntesis reunión de Viena. Guatemala, Guatemala: Ed. Parlamento Centroamericano, 1982.

MICUDE (2009) Programa Adulto Mayor del Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala.

Procurador de los Derechos Humanos (1998) "Declaración Universal de Derechos Humanos". Guatemala, 1998.

Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP- (2008) "Programa Nacional del Adulto Mayor -PRONAM-", Guatemala.

## Medios electrónicos

1. Alegría González, Marco Antonio. “Nuestro Servicio es un Sentimiento”. Residencia Geriátrica, Centro De Día Alzheimer Deterioro. Fundación Quiéreme y Protégeme A. C. México, Distrito Federal  
<http://www.espaciovisual.org/fundacion/id33.html>
2. Acción Ciudadana. “Indicadores de Percepción y Experiencias de Corrupción de Guatemala -IPEC-”. Encuesta elaborada por la empresa: Aragón y asociados Proyecto: “Promoción de la Transparencia en Guatemala-Segunda Fase”. Editorial Magna Terra, Editores, S. A. Guatemala, julio de 2006  
[www.accionciudadana.org.gt/Documentos/ipec.PDF](http://www.accionciudadana.org.gt/Documentos/ipec.PDF)
3. Cabello, Ana María “Prevalencia de vida alcanza los 72 años en el Perú”  
[http://www.psicologia\\_cientifica.com/279-1\\_la\\_educacion\\_de\\_adulto\\_mayor\\_antecedentes\\_y\\_perspectivas\\_.Html](http://www.psicologia_cientifica.com/279-1_la_educacion_de_adulto_mayor_antecedentes_y_perspectivas_.Html)
4. Caballero, Paco (2,002) “Premio nacional a la innovación educativa”  
[www.Psicologia\\_cientifica.com](http://www.Psicologia_cientifica.com)
5. EFE-PDH (2009) <http://noticias.com.gt/nacionales/20091115-el-40-de-los-adultos-mayores-en-guatemala-viven-en-condiciones-de-pobreza-segun-la-pdh.html>
6. Flores, Cabanes “ Tercera edad necesidades de educación en el adulto mayor “  
[www.monografia.com/trabajos23/Tercera edad –educación tercera edad.shtml](http://www.monografia.com/trabajos23/Tercera_edad_educacion_tercera_edad.shtml).
7. García Simón, Teresa Araceli “ Teorías sobre adulto mayor”  
[http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-279-1-educacion\\_de\\_adulto\\_mayor\\_antecedentes\\_y\\_perspectivas\\_.Html](http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-279-1-educacion_de_adulto_mayor_antecedentes_y_perspectivas_.Html).

8. Lamas Lara, Héctor “El adulto mayor en peru”  
[www.monografia.com/trabajos15/adulto-mayor/adulto.shtml](http://www.monografia.com/trabajos15/adulto-mayor/adulto.shtml)
9. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Dirección de Personas Adultas Mayores. Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2006 – 2010  
[www.mesadeconcertacion.org.pe/.../plan\\_adultosmayores2006-2010....](http://www.mesadeconcertacion.org.pe/.../plan_adultosmayores2006-2010....)
10. Morel, Veronique “Ejercicio y el adulto mayor”  
[www.geosalud.com/adultos\\_mayores/ejercicio,htm](http://www.geosalud.com/adultos_mayores/ejercicio,htm)
11. Mora, Mónica “Perspectiva subjetiva de la calidad de vida del adulto mayor”  
[www.una.ac.cr/mhsalud/documents/perspectivasubjetiva-de-la-calidad-de-vida](http://www.una.ac.cr/mhsalud/documents/perspectivasubjetiva-de-la-calidad-de-vida)
12. Norfi Samper, Rosa “Dia internacional del adulto mayor”  
[www.ciberdocencia.gob.pe/dia internacional del adulto mayor.pps](http://www.ciberdocencia.gob.pe/dia_internacional_del_adulto_mayor.pps).
13. Palacios R. Daniela “Calidad de Vida Una Perspectiva Individual”  
[www.monografias.com/trabajos15/calidaddevidashtml](http://www.monografias.com/trabajos15/calidaddevidashtml).
14. Programa Adulto Mayor. Submitted by Donaldo Cuellar on Marzo 23, 2009 – 12:25 PM  
No Comment. programaadultomayor Dirigido a personas mayores de 50 años.  
<http://www.mcd.gob.gt/2009/03/23/programa-adulto-mayor/>
15. Roman, Milagros(2005) “La educación del adulto mayor”  
[www.psicologiacientifica.com](http://www.psicologiacientifica.com)
16. Seneca(1990)Ortiz(2,006)”Envejecimiento”  
[www.espaciovisual.org/fundacion/id16.html](http://www.espaciovisual.org/fundacion/id16.html)
17. S.Choren”Calidad de vida”  
[www.cricyt.edu.ar/enciclopedia/terminos/calivida.html](http://www.cricyt.edu.ar/enciclopedia/terminos/calivida.html)

18. Tejada Ortiz, Blanca R. "El envejecimiento poblacional en Cuba"  
[www.gestiopolis.com/economia/envejecimientopoblacional.html](http://www.gestiopolis.com/economia/envejecimientopoblacional.html)
  
19. Ysern de Arce, José Luis "Adulto mayor aspectos psicoafectivos del envejecimiento"  
[www.ubiobio.cl/vitrinaenvejecim,htm](http://www.ubiobio.cl/vitrinaenvejecim,htm)

# ANEXOS

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

No. \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**ENCUESTA DIRIGIDA A ADULTOS MAYORES DE SAN PEDRO AYAMPUC  
BENEFICIARIAS/OS DE LA FUNDACIÓN CRISTIANA DE NIÑOS Y ANCIANOS**

**Presentación:**

La presente encuesta tiene como objetivo determinar la incidencia de la ayuda en la calidad de los adultos mayores del municipio de San Pedro Ayampuc beneficiarias/os de la Fundación Cristiana de Niños y Ancianos.

**1. DATOS GENERALES**

Edad: 50 – 55 \_\_\_ 56 – 60 \_\_\_ 61 – 65 \_\_\_ 66 – 70 \_\_\_ 71 – 75 \_\_\_ 76 – 80 \_\_\_

Sexo: F \_\_\_ M \_\_\_

Situación civil: casado \_\_\_ unido \_\_\_ soltero \_\_\_ viudo \_\_\_

Con quién vive: cónyuge \_\_\_ hijos \_\_\_ solo \_\_\_ otros familiares \_\_\_

Número de integrantes de su núcleo familiar:

1 \_\_\_ 2 \_\_\_ 3 \_\_\_ 4 \_\_\_ 5 \_\_\_ 6 \_\_\_ 7 \_\_\_ 8 \_\_\_ 9 \_\_\_ 10 \_\_\_ miembros

Tiempo de ser beneficiario de la Fundación: Tiempo en años:

1 \_\_\_ 2 \_\_\_ 3 \_\_\_ 4 \_\_\_ 5 \_\_\_ 6 \_\_\_ 7 \_\_\_ 8 \_\_\_ 9 \_\_\_ 10 \_\_\_ años

## 2. INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA

No.	Item	Total- mente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desa- cuerdo	Total- mente en desa- cuerdo
		5	4	3	2	1
1.	Está satisfecho con los víveres que recibe para su alimentación					
2.	Considera adecuada y útil la ropa que recibe					
3.	Considera adecuado y útil el calzado que recibe					
4.	El apoyo recibido para el mejoramiento de servicios básicos ha mejorado su calidad de vida					
5.	El apoyo recibido para el mejoramiento de su vivienda ha mejorado su calidad de vida					
6.	Está conforme con el apoyo recibido en cuanto a la atención en salud					
7.	Está conforme con el apoyo recibido en cuanto al tratamiento de enfermedades					
8.	Las celebraciones que realiza la fundación han sido de beneficio social y crecimiento personal					
9.	El personal le entrega los beneficios de manera educada					

10.	El personal que le ha visitado en su casa lo hace de manera cordial					
11.	El personal que le ha visitado en su casa le ha brindado apoyo moral y emocional					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN